

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO-Viernes, 27 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.685

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Un representante de la minoría radical apoya una enmienda sobre la creación de un Consejo Nacional, dando lugar a amplio debate para ser al fin rechazada, pasando la Cámara, en sesión nocturna, a discutir el proyecto de Ganadería e industrias derivadas

Se pretende llevar a la Constitución un artículo adicional para que no se disuelvan las Cortes hasta aprobar las leyes complementarias, sin fijar número ni tiempo para las deliberaciones.-Se vota el proyecto de crédito para establecer las delegaciones de Trabajo.-Se anuncian discursos de Ortega Gasset, Miguel Maura y Melquiades Alvarez

El señor de los Ríos hace declaraciones sobre la actitud de los socialistas

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, hablando del futuro político, dijo que la realidad de la situación era clara para quien haya estado serenamente las declaraciones del señor Largo Caballero pues éste éstas no cree que nadie abra que duda alguna.

Respecto a la actitud de los socialistas, afirmó que ha sido siempre la de colaborar con la República.

También afirmó el señor de los Ríos, que nada hay en concreto todavía sobre el Gobierno que sustituirá al presente cuando haya sido elegido Presidente de la República. La elección de éste no cree el ministro que se verifique hasta que se apruebe definitivamente la Constitución.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo, quitó importancia ante los periodistas a las entrevistas que celebró ayer en el Congreso.

En su despacho de la Presidencia recibió hoy algunas visitas.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero ha recibido esta mañana la visita de diversas comisiones.

EN COMUNICACIONES

En este departamento dijeron que el ministro hará el sábado entrega oficial a la Comisión mixta que entiende en el conflicto de la Telefónica, del arbitraje redactado para solucionar el conflicto.

EN ESTADO

En el Ministerio de Estado, han comunicado que para la repatriación de emigrantes españoles desde la Habana, se ha concertado un pasaporte con la Compañía Transatlántica.

También dijeron en este departa-

tamento, que ante el crítico período porque atraviesa el conflicto chino-japonés, el señor Lerroux ha retrasado su regreso a Madrid.

Las negociaciones con Italia han sido suspendidas hasta el día 14 de Diciembre, por ausentarse de Roma el jefe de la Delegación italiana.

Se ha convenido el trato de nación favorecida, al igual que Francia, y con Italia se mantiene la reciprocidad de los beneficios en las conservas españolas del atún.

LAS MUJERES PRESENTAN UN DOCUMENTO AL PRESIDENTE SOBRE EL VOTO

Una comisión de mujeres estuvo esta tarde en la Presidencia del Parlamento, entregando un documento al señor Besteiro, por el que piden que se mantenga el artículo 34, que es el que les concede el derecho al sufragio activo a la mujer con los mismos derechos que al hombre.

En el documento manifiestan que ellas son fervientes republicanas y que sienten inquietud de una retractación poco meditada de aquel derecho.

EL PROBLEMA DE ALQUILERES

Se preparan varios actos de propaganda, y si es necesario manifestaciones públicas, para pedir al Gobierno que se resuelva de una manera definitiva el problema de los alquileres, que hasta ahora estaba mantenido por un decreto que se iba renovando.

El ministro de Justicia, hablando con los informadores de este asunto, les dijo que iba a dirigirse a la Comisión Asesora Jurídica para pedirle que redacta un proyecto de ley, en el que se dé solución definitiva a este problema.

tar del nombramiento de Presidente de la República.

También se determinará la posición del grupo socialista en relación con la Constitución política,

La minoría socialista pide que continúen estas Cortes hasta aprobar las leyes complementarias

Madrid.—La minoría socialista celebró esta mañana una reunión acordando, entre otras cosas, celebrar una reunión extraordinaria el próximo martes, para tra-

El señor Besteiro cree que no podrá aprobarse en esta semana el proyecto de Constitución

Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los socialistas, a los que dijo que se había ausentado unos minutos de la Cámara, para ir a la apertura del curso en la Academia de Jurisprudencia, añadiendo con ello un homenaje al señor Alcalá Zamora.

El discurso del ex presidente del Consejo, añadió, ha sido de honda actualidad y de una fina ironía.

En cuanto al debate constitucional, hay muchas enmiendas presentadas al título que se discute, por lo que cabe suponer que no se ha de terminar la discusión del articulado en esta semana.

Hoy por la noche, como se sabe, se leerá el dictamen sobre el proyecto de ganadería.

Y, además, he de darles una mala noticia para ustedes los periodistas: mañana habrá sesión nocturna. Se me han acercado algunos diputados pidiendo que se discuta inmediatamente el "modus vivendi" con el Gobierno decidió que fuera mañana mismo.

No conocía Besteiro la lista de las leyes complementarias hecha por los socialistas en la reunión de minoría, ni la de los radicales socia-

Terminó sus manifestaciones diciendo que, mientras la Comisión de Ganadería y preguntas e interpellaciones, y también se discutirán algunos proyectos de ley en preparación. No tiene nada decidido sobre si pronunciará un discurso cuando sea elegido Presidente, y en cuanto a la sesión nocturna, habrá que atenerse a lo que determine la Constitución.

cuando haya de plantearse una crisis política.

Examinaron también el dictamen de reforma agraria.

Algunos diputados dieron cuenta en la reunión de hoy de los apuros que se venían cometiendo por parte de la guardia civil y de algunos gobernadores de provincias, y se acordó nombrar una comisión, compuesta por cinco diputados, que estudiarán y darán cues-

ta detallada de los hechos que se denuncian.

También se acordó pedir un artículo adicional a la Constitución, para que no sean disueltas estas Cortes en tanto no estén aprobadas las leyes complementarias y que no se fijen éstas ni el tiempo de deliberaciones.

Se acordó también votar contra la propuesta de algunos diputados de condicionar el voto de la mujer.

Martínez Barrios, habla del regreso de Lerroux, que será el sábado o el domingo próximo

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, al llegar el ministro de Comunicaciones, los periodistas le preguntaron:

—¿Va usted a asistir a la reunión de la minoría de su partido?

—No. Primero tengo que asistir al salón de sesiones.

—¿Cuándo viene el señor Lerroux?

—Calculo que el sábado o el domingo. Anoche hablé por teléfono con él y me dijo que aún no tenía la fecha determinada para su regreso.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO 122, Y UNA MODIFICACION AL 124

Firmada por varios diputados, entre ellos don Eduardo Ortega y Gasset, se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición incidental proponiendo una enmienda al artículo 122, y una modificación al 124, redactándola del modo siguiente:

“Una ley especial, votada por estas Cortes, establecerá la organización de un tribunal de garantías constitucionales, y regulará la extensión de los efectos de los recur-

La discusión del dictamen al proyecto de Constitución

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco. Preside Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Sin debate se aprueban varios dictámenes.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de Ley.

EL TITULO X

Continúa el debate de la Constitución en lo relativo al título X, que se refiere a las garantías y reforma de la Constitución.

El señor JIMENEZ ASUA declara que los artículos de este título han sido modificados esta mañana por la Comisión.

Lo que entienden los socialistas por leyes complementarias

Los comentarios en los pasillos versaban principalmente esta tarde alrededor de la proposición que los socialistas presentarán al finalizar la discusión de la Constitución, y en la que se determinan las leyes complementarias que habrán de aprobar estas Cortes, proposición que será apoyada por parte de los radicales socialistas.

Se dice en esa proposición que no podrá disolverse el Parlamento hasta que estén aprobadas las siguientes leyes:

Municipal, provincial, de imprenta, electoral, constitutiva del Ejército, Asociaciones, divorcio, expropiación forzosa, intervención en las empresas privadas, Instrucción pública, responsabilidad criminal del Presidente de la República, Jurado, tribunal de garantías constitucionales, agraria, orden público, contabilidad, orgánica de Sanidad, estatuto catalán, órdenes religiosas, Códigos civil y penal, ratificación de convenios internacionales, cuerpos consultivos, Supremo y organización judicial.

UNA FRASE DE MARTINEZ BARRIOS

Los periodistas leyeron esta lista al ministro de Comunicaciones, quien se limitó a decir: Falta en ella una ley. Que los diputados en las Cortes constituyentes puedan traspasar los cargos a sus hijos y nietos.

OTRAS OPINIONES

También el señor Companys fué interrogado acerca del particular, contestando que no respondía a la realidad.

Salazar Alonso dijo: Si se presenta esa proposición, los radicales presentarán otra en el sentido de que las Cortes no se prolonguen indeterminadamente con discusiones lentas y carentes de interés.

La proposición de los socialistas aún no ha sido presentada a la Mesa, pues la minoría desea que sus ministros la lleven al Consejo de mañana para que la representación socialista lo exponga a sus compañeros de Gobierno.

Un secretario procede a leer los artículos nuevamente redactados.

El señor BESTEIRO invita al señor Xirau a que, como ayer presentó una enmienda a todo el título, cuando la totalidad estaba ya aprobada, a medida que se vayan discutiendo los artículos adapte a ellos las modificaciones contenidas en la enmienda.

El señor FRANCO (don Gabriel) defiende una enmienda que firma en unión de otros diputados. Expresa el criterio de que, por un mal entendido espíritu de transacción que animó a la Cámara en las discusiones alrededor de la Constitución, vá a resultar ésta sin forma, y por ello puede ocurrir no sea un instrumento adecuado.

La enmienda abarca varios artículos y propugna por la instauración de un Consejo Nacional elegido por sufragio directo y con dos representantes por cada provincia. Este Consejo deliberará acerca de los proyectos de Ley votados por el Parlamento, y, en caso de discrepancia, los devolverá a la Cámara para que ésta los examine de nuevo. El Presidente de la República no podrá disolver las Cortes ni legislar por decreto sin ir al Consejo Nacional. Las sesiones del Consejo serán públicas y el Consejo se renovará, por mitad, cada cuatro años, siendo los cargos de consejeros incompatibles con el de diputado a Cortes.

Va explicando el orador las razones que abonan el establecimiento de este organismo, y declara que se afiliará a este Consejo la representación, mediante sufragio, del Comercio y de la Industria y otras manifestaciones, lo que haría que pudiera actuar como Consejo de economía.

El señor BESTEIRO dice que el carácter de esta enmienda, que abarca todo el título X, aconseja la conveniencia de abrir un debate amplio.

El señor GUERRA DEL RIO hace constar que la minoría radical tiene fijado su criterio sobre el problema que se plantea, y que por lo tanto votará a favor de la enmienda, porque ella otorga representación en ese Consejo Nacional a las regiones autónomas. Si la enmienda del señor Xirau fuera desechada, la minoría radical votaría la del señor Franco.

El señor GOMARIZ, en nombre de los radicales socialistas, dice que la enmienda del señor Xirau, así como la del señor Franco, no son más que pobres remedos del Senado, que ya fué desechado por la Cámara. Desde luego, entiende que el procedimiento que se ha seguido en estas enmiendas es tan irregular, que si no reconociera la buena fé de los que las han presentado, lo calificaría como sorpresa.

El señor DE LA VILLA.—Efectivamente; las cosas hay que decir las como son. Nosotros los federales votaremos esa enmienda porque entendemos que es el medio de rescatar el Senado federal, que consideramos indispensable.

El señor ALBAR, en nombre de la minoría socialista, advierte que ven en la enmienda el propósito de restablecer el Senado. Por eso votarán en contra de ella.

El señor BOTELLA, por la Comisión, dice que en la redacción del artículo se ha querido recoger la mayoría de las opiniones. Recuerda que el artículo 95 del proyecto establece que una ley determinará los Cuerpos consultivos, pudiendo figurar entre éstos los que defienden las respectivas enmiendas.

El señor XIRAU insiste en que no se propugna en la enmienda por el restablecimiento del Senado ni por los Consejos técnicos. Soy contrario al régimen bicameral—agrega—, pero hace falta un organismo que recoja las representaciones de las regiones autónomas. Rechazar un organismo de esta naturaleza pretendiendo que vaya a una ley especial, es inadmisiblemente.

El señor ELOLA manifiesta que a ningún país del mundo se le ha ocurrido la idea de que un organismo político pueda juzgar la inconstitucionalidad de las leyes.

El señor FRANCO (don Gabriel) dice que al redactar la enmienda no pensó para nada en el Senado.

El señor BESTEIRO anuncia que se vá a votar la enmienda del señor Xirau. Como esa enmienda se ha presentado al artículo primero, para encauzar la discusión, ya que abarca a



PRIMBR ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONSUELO CASARES CASTAÑON

VIUDA DE RODRIGUEZ

Falleció en Gijón el día 28 de Noviembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos:

Ruegan una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan, en el convent de Santo Domingo, y las que se digan en la parroquial de San Tirso, así como los novenarios de misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan y que darán comienzo el lunes día 30, a las ocho y media, en la capilla de las Animas y el que se celebre en la parroquial de San Tirso de Candamo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la fin da.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Zamarras de mucho abrigo, clases superiores en EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

todos los artículos del título, se irá a la votación nominal.

Por 144 votos contra 35 es deseada la enmienda.

CREDITO PARA LAS DELEGACIONES DEL TRABAJO
Ocupa la presidencia el señor BAR NES, quien anuncia que en el orden del día figura la votación definitiva del proyecto concediendo un crédito extraordinario para atender a las Delegaciones del Trabajo. Y como el señor Ayuso había pedido el "quorum" y la votación que anteriormente acaba de celebrarse demuestra que hay número suficiente, propone que se decida sobre ese crédito en votación ordinaria.

El señor CRESPO, en nombre del señor Ayuso, insiste en la votación nominal, dada la importancia del proyecto presentado y la circunstancia de

SE VUELVE AL DEBATE

El señor FRANCO (don Gabriel) dice que en vista de la suerte corrida por la enmienda del señor Xirau, retira la suya.

El señor PI ARSUAGA defiende otra enmienda sobre el procedimiento para juzgar al Presidente de la República, al Consejo de ministros, al presidente del Supremo, Fiscal y magistrados en caso de incurrir en responsabilidad criminal.

La COMISION rechaza el voto, y el señor PI ARSUAGA lo retira.

El señor ELOLA defiende otra enmienda proponiendo la creación en todo el territorio nacional de una alta jurisdicción constitucional con competencia para estatuir sobre la inconstitucionalidad de las leyes.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda por 36 votos contra 24. A las siete de la tarde hay en el salón de sesiones únicamente 60 diputados.

El señor ROYO VILLANOVA combate el artículo.

El señor CASTRILLO le contesta por la Comisión.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ solicita de la Comisión aclare algunos extremos que tienen relación con la intervención del Tribunal en cuestiones de competencia.

Se aprueba el artículo 117.

EL ARTICULO 118

Se pone a debate el artículo 118.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) sostiene que el artículo no está logrado.

El señor CASTRILLO le contesta por la Comisión.

El ministro de JUSTICIA llama la atención del Parlamento sobre la conveniencia de que se medite acerca de la importancia del artículo, que propone que el presidente del Tribunal no sea el del Supremo, sino uno nombrado por el Parlamento, sea o no diputado; y que en vez de dos profesores de Derecho, que sean cuatro, designados por elección, pudiendo tener intervención en todas las cuestiones jurídicas y políticas.

El señor JIMENEZ ASUA lamenta que se elimine a la representación del Tribunal Supremo.

El ministro de JUSTICIA justifica esa eliminación porque pudiera darse el caso de tener que enjuiciarse a sí mismo.

El señor MARTINEZ (don Lucio) anuncia que ha sido retirado el dictamen de la Comisión agraria.

A las nueve se levanta la sesión, que se reanudará a las nueve y media.

lítico una vez que sea aprobada la Constitución.

EL VOTO DE LA MUJER CONDICIONADO POR VICTORIA KENT

Doña Victoria Kent se propone elevar a la Cámara una propuesta en el sentido de que la mujer no pueda ejercitar el derecho del voto para la elección de diputados a Cortes, hasta que no haya votado dos veces en elecciones municipales.

Cree que así estarán conformes las derechas, que son las que siempre combaten la tesis.

ROYO VILLANOVA IRA CON COMODIDADES, PERO IRA A SU CONFINAMIENTO

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que don Ricardo Royo Villanova, atendiendo a su estado de salud, hará el viaje a Granada con toda clase de comodidades y por etapas si es preciso, pero lo que no puede ser es que permanezca en Zaragoza.

Agregó que en Bilbao se procedió a la detención de un hijo del marqués de Urquijo.

Hay otro detenido más y otro en San Sebastián.

No puede decir si han sido detenidos por intervenir en algún complot o por evasión de capitales. El no puede decir más sobre este asunto.

LA COMISION DE LA CONSTITUCION EXAMINA LAS ENMIENDAS AL TITULO X

En la reunión que celebró la Comisión del proyecto Constitucional, examinó las enmiendas que se interponen al título X de la Constitución y se rechazaron aquellas que dificultaban los debates, entre ellas las referentes al voto de la mujer.

Se acordó que sea el Parlamento el que resuelva en definitiva

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto A las 10 y media

BUTACA 0'50

La extraordinaria superproducción Fox

Señoras échense algo encima

por VIRGINIA VALLI

Mañana EL SECRETO DE UNA HORA

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Pronuncia el discurso de apertura el señor Alcalá Zamora, que versa sobre las repercusiones de la Constitución fuera del Derecho político

Madrid.—Esta tarde se celebró en la Asamblea de Jurisprudencia la sesión de apertura de curso.

Presidió el señor Azaña, que sentaba a su derecha a Alcalá Zamora, y al Nuncio; y a su izquierda, a los señores Besteiro y Domingo. También se encontraban en la mesa presidencial los señores Alhucemas, Montejo, Pedregal y otras personalidades.

Al entrar en el salón los señores Azaña y Besteiro fueron muy ovacionados.

Don Niceto pronunció el discurso inaugural, que versó sobre el tema: "Repercusiones de la Constitución fuera del derecho político."

Empezó recordando el período en que le ha correspondido ser presidente de la Academia, período tormentoso y agitado, en que el azar le hizo eje de casi todos los sucesos. Empezó por conspirar, siguió luego a la cárcel por revolucionario y terminó gobernando con plenos poderes.

He elegido el tema al ver avanzar y definirse la Constitución que llegará mucho más lejos en sus derivaciones.

El proyecto representa una mayor penetración del derecho constitucional en nuevas zonas jurídicas en un sentido que acusa el predominio social de los socialistas y el establecimiento del régimen de autonomía e incorporación al derecho español de orden jurídico internacional.

Los efectos de la nueva Constitución serán enormemente dinámicos, sintiendo el empuje de la aprobación de la Cámara única y la concesión del voto femenino.

La única rémora a esta velocidad y dinamismo es el magnífico grupo de leyes reformadoras que se agolpan en el Parlamento.

La Constitución es franca e igualmente feminista, laica e internacionalista, federativa, socializadora y democrática.

Los que se asustan preguntan qué será de nosotros con esta Constitución. Yo creo que de nosotros será lo que queramos y no lo que merezcamos.

Trata después del derecho civil en sus relaciones con el constitucional, de la capacidad jurídica de las personas, del derecho de propiedad, de las distintas concepciones familiares y también alude a las claras consecuencias del derecho administrativo y a la autonomía provincial, extendiéndose en consideraciones sobre el derecho social, que queda equiparado al político.

Alude también al derecho Canónico y Penal, y termina expresando sus deseos de que haya una visión conjunta relacionada con la totalidad del ordenamiento jurídico, pues que la Constitución tiene el sello personal que le han impreso los elementos parlamentarios agrupados bajo la disciplina de los partidos circunstancia que ha dado una mayoría cambiante que fué abordando los problemas con recta intención.

Agrega que no quiere hacer con su discurso un pronóstico, sino un esbozo, un cálculo prudente para acercarse a la renovación total.

Dancing ASTUR

HOY - A las 7 y a las 10.45

ÚLTIMOS DIAS DE LAS HERMANAS MANON

15 bellísimas bailarinas de salón

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el día 30, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13.-Teléfono 4006

Unas interrupciones de Pérez Madrigal provocan un formidable escándalo, que da lugar a que la minoría radical se retire del Salón de sesiones

Después de laboriosa gestión se logra solucionar el incidente.-Importantes manifestaciones de Lerroux sobre el momento político

CONTINUACION DE LA SESION NOCTURNA

Madrid.—Continuamos la información relativa a la sesión nocturna celebrada por la Cámara.

El señor SANTA CRUZ por la Comisión, combate el voto particular defendiendo la riqueza ganadera.

El señor BESTEIRO dice que la discusión debe ordenarse, comenzando por la de la totalidad, pero bien entendido que se ha de ir primero por el voto particular.

El señor SBERT interviene en contra.

El señor GARCIA ALONSO considera alma del proyecto al señor Gordón Ordax, a quien elogia, si bien tiene que lamentar que se haya llevado esta Dirección a Ministerio distinto al que corresponde a la Dirección de Agricultura. Dice que es preciso que se agrupen las dos ramas de la riqueza de la

entonces verdaderamente imponente rompiendo Besteiro infinidad de campanillas.

Entran en la sala la mayoría de los ministros y el jefe del Gobierno. El escándalo no cesa hasta que abandonan el salón todos los radicales.

El señor BESTEIRO ruega al señor García Alonso que continúe su discurso.

El señor GARCIA ALONSO dice que no hablará, pues no quiere provocar una crisis.

El PRESIDENTE: No tema su señoría, pues el señor Pérez Madrigal todavía no es ministro.

Luego el señor BESTEIRO ruega al señor Pérez Madrigal reprima su ingenio y no provoque incidentes de esta categoría, molestando a un viejo y consecuente republicano.

El señor PEREZ MADRIGAL (con retintín) Pero en qué he molestado yo al viejo y consecuente republicano?

Los diputados del centro y de Acción Republicana protestan por la frase.

El señor PEREZ MADRIGAL da explicaciones, insistiendo en lo del chaquet, a lo que contesta el señor García Alonso diciendo que sí lo puso fué porque al presentarse en el Congreso vió a tres ministros que lo llevaban del mismo corte. (Risas y aplausos).

Prosigue el debate sobre el proyecto ganadero, interviniendo Gordón Ordax.

Vuelven al fin los radicales al salón, atendiendo los requerimientos de la Presidencia y para demostrar que no han querido aprovechar la ocasión para realizar una maniobra política.

Después de intervenir varios diputados se aprueba el voto particular, que queda convertido en dictamen.

Seguidamente se aprueba la totalidad y los artículos primero, segundo y tercero; se acepta una enmienda al cuarto, y luego se aprue-

nación, para que marchen siempre por el mismo camino.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe constantemente, provocando incidentes desagradables.

En vista de ello el señor García Alonso dá por terminado su discurso y aun cuando el presidente le invita a que continúe, el orador dice que no está dispuesto a seguir cuando hay un señor que no respeta ni a un viejo republicano que no tiene ninguna ambición.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta en qué le ofendió.

Un DIPUTADO radical.—¿Y lo del chaquet?

El señor PEREZ MADRIGAL:—Eso obedece a que el señor García Alonso vino a la Cámara con un chaquet del más ridículo corte monárquico.

(Gran escándalo. Los radicales protestan y entre éstos y los socialistas se cruzan frases violentísimas. Besteiro es impotente para dominar la situación. Muchos radicales piden la expulsión del señor Pérez Madrigal. Otros dicen:—Vámonos, vámonos! Y, en efecto, la minoría radical se pone en pie y comienza a abandonar los escaños.

Los socialistas les increpan por su actitud. Un diputado socialista se encara con otro radical y el diálogo vá acompañado de tales gestos, que otros diputados se apresuran a intervenir para separarlos.

En estos momentos entra Guerra del Río, jefe de la minoría radical, que ordena a sus compañeros abandonen el salón, cosa que hacen todos al momento. El escándalo es en aquel

Véase más información telefónica en séptima plana

Teatro del Principado

HOY VIERNES FEMINA

A las 7 y cuarto A las 10 y media

BUTACA Señoras 1,00

" Caballeros 1,50

Grandioso éxito de la extraordinaria producción sonora y hablada

LUZ DE MONTANA

por Joan Grawford y Ricardo Cortez.

Mañana:

La danza roja

por Dolores del Río y Charles Farrell.

ban todos los demás, levantándose la sesión a las dos y media de la mañana.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

París.—Después de dar su opinión acerca de las negociaciones del conflicto chino japonés, el señor Lerroux dijo, refiriéndose a la política española, que era llegada la hora de que callen los políticos y hable de que callen los políticos y hable el país y el Parlamento, pues conviene evitar, antes de la elección de Presidente de la República, toda clase de coacciones morales.

Por mi parte—agregó—, cualquiera que sea la resolución de las Cortes y del Presidente de la República, daré ejemplo de acatamiento. No me preocupan las personas o partidos que gobiernen, sino el que gobiernen tales o cuales principios.

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS. UN ANUNCIO A TIEMPO

Teatro Campoamor

COMPANIA DE COMEDIAS DE ANTONIO VICO

Primera actriz CARMEN CARBONELL

A las 6 y 1/2 (Gran moda) 1.ª de abono

A las 10 y media (especial)

DEBUT de la Compañía.

ESTRENO de la comedia en tres actos, de H. G. rally, versión castellana de Carlos de Bartlle

SI YO QUISIERA...

Lujosa presentación escénica

Gran éxito de ANTONIO VICO y CARMEN CARBONELL

MAÑANA:

El corazón manda

Extraordinario éxito de esta compañía

que varios de sus preceptos fueron retirados del texto para implantarlos aparte por medio de decreto.

Es necesario saber—agrega—qué diputados son los que defienden las prerrogativas del Parlamento.

El señor CORDERO se opone a que se vaya a la votación nominal.

El señor LOPEZ GOICOECHEA hace ver que las Delegaciones del Trabajo existían antes, y que, por lo tanto, es preciso remunerarlas.

El señor CRESPO insiste.

En votación nominal, y por gran mayoría, se aprueba el dictamen favorable a la concesión del crédito.

HOMENAJE A PI MARGALL

A continuación se pasa a designar la Comisión que ha de representar a la Cámara en el homenaje a la memoria de Pi Margall, organizado por el Ateneo.

En la sesión nocturna se trata de la creación de la Dirección de Ganadería e industrias pesqueras

La sesión se reanuda a las once de la noche. Preside Besteiro, en el banco azul se sienta el ministro de Fomento y en el salón hay bastante concurrencia, y no se diga nada de las tribunas.

Se dá lectura al dictamen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto de ley creando la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Se dá cuenta de un voto particular firmado por los señores Velaó, Segovia y otros.

El señor PRADAL, por la Comisión, hace una exposición, detallada del proyecto hecho por la Comisión asesora, ponderando los beneficios que implica el llevar a una sola Dirección los servicios dispersos en varios ministerios para así mejorar una riqueza nacional de tan rancio abolengo como la ganadería.

Expone las razones que se han ten-

nido en cuenta para agrupar los servicios en tres Secciones: en la primera, se comprenden los servicios de Sanidad, Veterinaria e Instituto de Investigaciones; en la segunda, los de Fomento Pecuario e Industrias derivadas; y en la tercera, Seguros, Cooperativas, Estadística, etc.

Defiende la creación de un Consejo como lazo de unión de las tres ramas: ganaderos, propietarios y obreros.

El señor VELAÓ defiende el voto particular abogando por la organización de los servicios de las tres Secciones. Al frente de cada una de las cuales figurará un Inspector general de Veterinaria. No cree necesaria la creación de un organismo técnico superior; pero sí que en el ministerio haya un Negociado de Veterinaria.

(Continúa la sesión de la Cámara en la sección de ULTIMA HORA.)

Notas y comentarios de los pasillos

MARCELINO DOMINGO
CREE QUE ESTAS CORTES DEBEN APROBAR LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Don Marcelino Domingo ha sido interrogado por un periodista, al que dijo que daría una conferencia en la que sentaría los principios del partido radical socialista y sus aspiraciones a realizar en España, lo que los partidos similares ya vienen realizando en otros países, des envolviéndose siempre dentro de la legalidad.

Cree que estas Cortes deben continuar en sus funciones hasta aprobar las leyes complementarias.

Refiriéndose a la colaboración de los socialistas en los nuevos Gobiernos, cree que es necesaria y que el próximo Gobierno ha de te-

ner una orientación francamente izquierdista, sin que lo presida ni un radical ni un socialista ni un radical socialista.

DON MELQUIADES ALVAREZ ANUNCIA UN DISCURSO

La conferencia de don José Ortega y Gasset, parece ser que va a celebrarse en el teatro de la Opera esta misma semana.

El discurso es esperado con gran expectación.

Luego del acto del señor Ortega y Gasset, pronunciará otro discurso don Miguel Maura, en el que jalonará las ideas generales del gran partido del centro que se propone crear.

También don Melquiades Alvarez anunció su propósito de pronunciar un discurso de carácter po-

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Ayer hubo paralización absoluta en el puerto del Musel, anunciándose para hoy en el de Fomento, sin que se haya resuelto tampoco el conflicto minero

Las aspiraciones de los mineros de Veguín.-Hoy se celebrará un referendun por los obreros del pozo El Fondón.-Se hacen algunas concesiones a los del pozo El Molinuco.-Se comunica oficialmente que el día 1.º de Diciembre se declarará la huelga general de lecheros para las industrias derivadas.-Las obreras de la aguja celebraron ayer una manifestación en Sama

Informes oficiales

HULLERAS DE VEGUÍN Y AMIEVES

Ayer por la mañana estuvieron en el despacho del gobernador los obreros de Hulleras de Veguín y Amieves, para comunicar al gobernador que encontrándose abandonadas estas últimas minas, se les entregasen para ser explotadas por cuenta de los propios obreros, pues de no hacerlo rápidamente, al estar abandonados los servicios de conservación se hundirían, cuando podía evitarse que esto llegase a suceder en bien de la producción hullera.

El gobernador prometió que hoy hablaría con un ingeniero que le informase sobre el particular.

También expusieron los comisionados que renunciaban a la petición de abono de los jornales perdidos.

EL MOLINUCCU

Ayer por la tarde estuvieron reunidos en el despacho del gobernador el ingeniero director de la Duro-Felguera, señor Biedma, para tratar del conflicto que tienen planteados los obreros del pozo "El Molinuco", y de cuyas reclamaciones hemos dado cuenta oportunamente.

Con los obreros comisionados, pertenecientes al Sindicato autónomo, venía el alcalde de Sama, don Celso García.

La reunión fué muy extensa, y a la salida interrogamos al alcalde.

«¿Legaron ustedes a una conclusión?»

«Aún está por resolver, pues depende de unas gestiones que habrán de hacerse.»

«¿Cuál es su opinión?»

«Mi opinión es que puede llegarse a una solución si las gestiones que van a realizarse se hacen con éxito.»

Después hablamos con los obreros, quienes diferían un tanto de los optimismos del alcalde.

«¿Qué concesiones les hizo a ustedes la Empresa?»

«Concesiones, ninguna. Nosotros creemos que el asunto está en el mismo estado. Sin embargo, nuestra opinión no tiene ningún valor, pues la asamblea habrá de decir lo que proceda.»

«¿Cuándo celebran ustedes la asamblea?»

«Si es posible, hoy; si no, mañana.»

Por otras averiguaciones que hemos hecho, parece ser que la Empresa accede a subirle el sueldo al obrero impedido, y en cuanto a la colocación de unos 25 obreros, lo supedita la Empresa a las obras de la construcción de un puente en donde podrán ser colocados; y en cuanto a los demás asuntos, dependen de unas gestiones que haga el gobernador.

UN REFERENDUM

Hoy tendrá lugar en Sama, y bajo la presidencia del alcalde, la celebración de un referendun, con el fin de someter a la consideración de los obreros huelguistas del pozo "El Fondón", si deben reintegrarse al trabajo.

El alcalde tenía la impresión de que ese referendun había de resultar favorable a la solución del conflicto.

REUNION DEL COMITE PARITARIO

El lunes próximo se reunirá el Comité Paritario de la Minería para seguir tratando de los asuntos pendientes, y cuyos acuerdos quedaron suspendidos en la reunión anterior.

MINAS QUE PARAN

Se nos dice que por falta de salida de producción han parado sus minas las Empresas de Quirós y las de Hulleras de Olloniego.

LA HUELGA EN LAS MINAS DE SAUS

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho del gobernador el Alcalde de Siero, don Inocencio Burgos, y una representación de los obreros, tratando del conflicto que sostiene

los trabajadores de las minas de Saús por el despido de un vigilante, que, como ya hemos dicho repetidas veces, a juicio de los obreros por ser antirreglamentaria su permanencia al frente de ese cargo, ya que es dueño de un establecimiento de bebidas, cosa que prohíbe el reglamento de trabajo en esta clase de labores.

La reunión fué amplísima.

A la entrada hablamos con el Alcalde de Siero, quien nos refirió las gestiones que en un sentido y otro viene realizando para conseguir una solución por la que todos clamamos.

Las impresiones que el señor Burgos tenía de la marcha de las negociaciones eran completamente optimistas.

Después de la reunión, estos optimismos se mantenían tan firmes por el señor Burgos.

En la reunión no pudo llegarse a declarar resuelto el conflicto, pero casi se puede considerar ya un hecho, porque la fórmula habrá de ser seguramente aceptada por los huelguistas, ya que responde a la petición formulada y que dió motivo al paro en las minas.

Hoy volverá a reunirse en el despacho del Gobernador la representación obrera, el Alcalde de Siero y la representación de la empresa. La reunión será por la mañana.

Parece ser que se pretende que la empresa suspenda al vigilante motivo del conflicto en tanto el Comité Paritario de la Minería resuelve definitivamente sobre el caso.

LA FEDERACION AGRICOLA ASTURIANA, A LA HUELGA

El Gobernador ha recibido el oficio de la Federación Agrícola Asturiana anunciando que a partir del día primero del próximo mes de Diciembre declararán la huelga general para el suministro de leche a las empresas derivadas de este artículo, conforme hemos publicado hace dos días en nota oficiosa facilitada por la Federación después de la asamblea provincial celebrada en Oviedo.

EL PERSONAL DE LA AGUJA, EN SAMA

Según informes oficiales recibidos por el Gobernador, el personal asociado de la aguja se amotinó ayer frente a la casa sucursal del señor Fontela, teniendo que intervenir la fuerza de la Guardia Urbana, que disolvió a los manifestantes.

Los motivos fueron la reclamación de ciertas mejoras que tienen formuladas.

Sindicato Unico del Ramo de la Construcción

NOTA OFICIOSA

De hace algún tiempo a esta parte, determinados elementos, los mismos que estuvieron por espacio de siete años postrados a los pies de un general de fortuna, que mantenían la hegemonía del proletariado ovetense; éstos, los mal llamados socialistas, que es a quien nos referimos, continuamente vienen obstaculizando la labor que nosotros, los obreros confederados, y en ímpos desarrollando en pro de los intereses de la clase obrera. Unas veces, gastando su influencia, la influencia que se consigue al socaire de los puestos políticos; otras veces, por medio de las Sociedades que dirigen a su antojo; de continuo, los correligionarios del que no hace mucho amenazó con la guerra civil, nos vienen provocando con desplantes. No queremos describir quiénes han sido los que en España han desmembrado la organización en sus comienzos. Nos llevarían muy lejos. Por otra parte, no es éste el momento para discutir esta cuestión. Concretamente a señalar ante la opinión pública el origen del boicot que este Sindicato tiene planteado contra la Sociedad de labrantes de esta localidad.

La Directiva de la mencionada Sociedad, a espaldas de los que integran la misma, acordó en una reunión expulsar a dos obreros marmolistas pertenecientes a este Sindicato.

Ante esta injusticia manifiesta, injusticia que reconocen los mismos oficiales de la Sociedad de labrantes,

hasta el extremo de romper uno de sus delegados de taller el carnet de la U. G. T., el Sindicato Unico de la Construcción, en una junta general, convocada a tal efecto, acuerda boicotear a todos los labrantes y marmolistas de Oviedo mientras estén en la calle los compañeros expulsados por la tan repetida Sociedad de labrantes. Esto es todo lo sucedido que motivó el boicot de este Sindicato. La opinión juzgue ahora a unos y a otros.

No es de nuestro agrado emplear procedimientos violentos contra nuestros hermanos de clase. No obstante, si se nos quiere llevar a este terreno, a él acudiremos, no para enfrentarnos con los trabajadores que equivocadamente aún continúan en la calle de Altamira, sino contra aquellos individuos que emponzoñan la clase trabajadora en general, contra los que en la organización buscan las espaldas de los obreros para que éstos los alpeen.

Hablaremos como las circunstancias lo aconsejen. Una vez más recomendamos a los trabajadores el boicot a los labrantes y marmolistas de Oviedo y al yeso de Veriña.

Por el Sindicato Unico del Ramo de la Construcción.—El Comité.

Nota.—Los compañeros expulsados de los talleres cúmplenos hacer constar que son fundadores de este Sindicato, es decir, desde Abril del presente año. Y... ¡hasta ahora no se dieron cuenta los señores de la calle de Altamira!—El Comité.

En Gijón

REGRESARON LOS PATRONOS

De Madrid regresó ayer la Comisión de entidades patronales que fué a la Corte para exponer al Gobierno la situación del conflicto pendiente en nuestros puertos.

Los patronos hablan, respecto a las gestiones que realizaron en la capital de la República, en el mismo tono en que está concebida la información que, enviada desde Madrid, publicó LA VOZ DE ASTURIAS. Dicen que expusieron a algunos miembros del Gobierno el origen del conflicto, que radica en Barcelona, y los perjuicios que de él se pueden derivar para la economía astur. Añaden que ni pidieron la adopción de medida alguna, ni presentaron soluciones, estimando que todo eso le corresponde al propio Gobierno.

En resumen: que han manifestado

«COÑAC PLUS ULTRA»

Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

Gran presentación.

MANUEL FERNANDEZ Y COMPAÑIA S. L. JEREZ

do, ni más ni menos, lo contenido en la información de este periódico a que nos referíamos arriba.

LA SITUACION

En el momento de redactar esta información ninguna variación ha sufrido el conflicto. Paralización absoluta en el Musel, donde se amontonan vagones y más vagones de carbón arrastrados por el ferrocarril de Langreo, hasta el extremo de que va a llegar un momento en que dicho ferrocarril carezca de material.

Los obreros reclutados por la Patronal para las faenas de carga y descarga ascendían ayer a cincuenta y uno, pero no fueron empleados por no haber faena posible.

Los vapores "Marqués de Chávaz" y "Navarra" consiguieron, al fin, completar sus dotaciones con personal facilitado por La Unión Naval y procedente de Avilés, y se hicieron ayer a la mar. Entró, por la mañana, el "Rosario", con pinos, en cuya descarga será empleado aquel personal a que nos hemos referido. Con ser tal esta paralización, aún pudiera agravarse si la Junta de Obras admite personal en sustitución del dejado cesante y, como consecuencia, el que aún queda allí hace acto de solidaridad.

En los muelles locales aumentó el movimiento, como consecuencia de haber entrado al trabajo los obreros de la plantilla del Fomento.

A este respecto, la Sociedad propietaria de aquellos muelles ha publicado una nota diciendo que dichos obreros han entrado por propia voluntad, sin que la Empresa se estipularan condiciones ni distinguos entre unos y otros barcos. Es decir, que son las mismas condiciones que regían antes del conflicto.

Operan en estos muelles los vapores "Aller", "Recalde" y "Carmen", que trajeron carga general; el "Asunción", que había venido con mineral para Moreda, y se marchó a Avilés, pero regresó ahora para descargar aquí; el "Galicia", el "Piquera" y el "C. Hevia".

En la Dársena, los vapores "Juan Artaza", que ya salió; "Ruda", "Electra del Masma" y "Evaristo", que están cargando y "Lola" y "Maldalena", que esperan turno.

El gobernador civil nos comunicó anoche que en el día de hoy se paralizarían también los trabajos en los muelles de Fomento.

En Sama de Langreo A LOS HUELGUISTAS DEL FONDON

El señor alcalde de Langreo dirige a los obreros la siguiente convocatoria para el "referendun".

Aceptando el alcalde de Langreo los insistentes requerimientos y reiteradas sugerencias que, de parte de diversas comisiones de obreros huelguistas, viene recibiendo, y, además, en sus buenos deseos de contribuir, sin la menor coacción para nadie, a la solución justa del conflicto planteado en el pozo del Fondón, ha resuelto convocar a "referendun" a los huelguistas de dicho grupo, a fin de que, celebrando aquél con absolutas garantías de independencia y respeto para todas las opiniones y puntos de vista, decida el voto de los obreros interesados la suerte del indicado conflicto.

A virtud de lo expuesto se convoca a los huelguistas del "Fondón" a "referendun", que se celebrará el viernes, día 27, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, después de cuya hora no se admitirá ningún voto.

La votación será secreta, y, por tanto, por papeletas, que dirán "Al trabajo" o "A la huelga".

Este referendun tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, y la mesa se hallará formada por obreros de todas las tendencias, bajo la presidencia del alcalde.

Determinará el derecho a votar el figurar en las últimas listas de pago de la Sociedad.

El resultado de este "referendun" y puesto que ha de celebrarse con independencia de opinión, decidirá la suerte del conflicto en el pozo del "Fondón", entendiéndose que el hecho de votar significa sometimiento previo a lo que de él resulta, aceptando así el criterio soberano que exponga la mayoría.

El Alcalde de Langreo (Por teléfono, de nuestro correspondiente.)

Sama.—Las Comisiones de huelga han acordado celebrar dos asambleas mañana; una, de los obreros mineros de Siero, que tendrá lugar en el Cantín, a las dos de la tarde, y otra de los mineros de Langreo, que ha de celebrarse en La Felguera, en el Centro "La Justicia", a las cinco de la tarde.

También entregaron una larga nota oficiosa, dando las gracias a los obreros de Langreo, por lo bien que secundaron el paro en solidaridad con los de Saús, y alentándoles a persistir en su actitud.

El paro fué tan absoluto como el día anterior, pues si bien entraron más obreros en "Carbones Asturias", en cambio pararon más en

"La Justa", "Cadavieco", "El Pontico", etc.

En Tudela Veguín ALERTA, TRABAJADORES DE ASTURIAS

Una vez más nos vemos obligados a salir en defensa de la verdad y de nuestro honor y honradez.

Sabemos que por el valle de Langreo hay gentes que se entretienen en propalar por tertulias y corrillos que el Comité de socorros de esta localidad se ha marchado con los fondos y, según nos afirman hasta se atreven a hacer apuestas para hacer creer que es verdad.

Trabajadores de Asturias: todos aquellos que tengáis interés en defender nuestra huelga no temáis en traer esos individuos aquí delante de nosotros a controlar toda nuestra obra.

Nosotros sabemos muy bien que son muchos los enemigos de esta huelga, pero nosotros vamos tomando apuntes de todo para en su día hacer historia muy detallada de todos aquellos que más se han distinguido en contra de nuestra huelga. Y vayan tomando muy en serio que estamos dispuestos a triunfar en nuestras reivindicaciones, cueste lo que cueste.

Sabemos muy bien quienes son los que han recogido y siguen recogiendo las enseñanzas de quien ha presentado un informe inventando patrañas contra las organizaciones y sus militantes más destacados.

Así, pues, trabajadores asturianos, todos los que esto intentan lo hacen al exclusivo fin de obstruir los socorros para los huelguistas de Tudela-Veguín.

Esto lo inventaron seguramente aquellos que se daban la mano con determinada persona.

Sabemos muy bien quienes tienen gran interés en que salgamos derrotados, pero no lo lograréis.—El Comité de la huelga de la minería.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

En la capilla del Cristo de las Cadenas unieron anteayer para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial el culto catedrático de este Instituto Nacional don Gonzalo Suárez y la bellísima señorita Marieta Morilla.

La capilla aparecía engalanada y adornada con variedad de flores naturales.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Villamayor don José María Suárez, pariente de la novia, habiendo pronunciado una sentida y elocuente plática acerca de los deberes de este Sacramento.

Fueron padrinos don Constantino Morilla, padre de la novia, y la respetable señora doña María Gómez, madre del novio; representado al juez el ex diputado don Manuel González, y firmaron el acta como testigos don Eduardo Villa, don Luis Leal, don Leonardo Camarasa y don Benigno Morilla.

Terminada la nupcial ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en un hotel ovetense, y el acto, que resultó brillantísimo, fué amenizado por una afamada orquesta.

En el expreso del mismo día salían los novios de viaje con dirección a Madrid, Barcelona y otras importantes capitales españolas.

Les deseamos una luna de miel interminable, y enviamos a las familias respectivas nuestra más cordial enhorabuena.

Sindicato de Oficios varios de Mieres

A LOS TRABAJADORES

En el taller de cerrajería propiedad de Román del Valle trabajaban unos obreros, los cuales ganaban salarios mezquinos; a estos obreros se les ocurrió pedir a dicho patrono el sueldo mínimo que les correspondía después de varios años de trabajar y al servicio de este señor, y no se le ocurre decir otra cosa que él no puede dar el mínimo, y que, por lo tanto, como no tiene trabajo, prescinde de ellos. Más claro, que ante la petición formulada por unos obreros, el patrono contesta con el "lock-out".

También este señor dice que sus obreros no son competentes. ¿Pues quién ha ejecutado el trabajo durante el tiempo que estos obreros llevan en el taller? ¿Porque es extraño que un patrono tenga en su taller obreros que no sepan trabajar, y máxime cuando éstos obreros llevan trabajando varios años en el mismo.

Pero sin duda este señor olvida o no sabe que un obrero cuando lleva varios años en el oficio (éstos llevan el que menos seis años) y mejor cuando es en el mismo taller, tiene que reconocerse como oficiales. Por el contrario, aquí es al revés, que después de varios años no son todavía oficiales!

Pero estos obreros se dirigieron a su Sindicato, que es el de Oficios Varios de Mieres, y entonces el patrono amenaza con cerrar el taller. Pues bien: si cierra su taller, alegando falta de trabajo, que es usted viejo y dice estar cansado, entregue el taller a estos obreros, y que ellos se encarguen de demostrar lo contrario de lo que usted dice.

El Sindicato de Oficios Varios de Mieres hace un llamamiento a todos los trabajadores en general y en particular a los del ramo de cerrajería de Mieres para que si en su taller fuera obra de este señor se niegue a ejecutarla, mientras estos camaradas no entren a trabajar con el mínimo.

Por el Sindicato de Oficios Varios de Mieres, el secretario, Francisco Valladolid.

EL TE DE LOS ESTUDIANTES

Se celebró ayer en un hotel de esta ciudad la fiesta de sociedad organizada por los estudiantes de Derecho.

La lluvia favoreció la misma por cuanto que el amplio "hall" del hotel estaba totalmente lleno de público.

Después del té, se hizo baile, durando hasta cerca de las diez de la noche.

La concurrencia, muy numerosa como decimos, fué selectísima, encontrándose, sin temor a rectificaciones, las señoritas más encantadoras y elegantes de la alta sociedad ovetense.

La orquesta fué muy aplaudida.

En el Principado Luz de montana

Intervienen en esta película cuatro estrellas: Joan Crawford, Dorothy Sebastián, Brown y Ricardo Cortez.

La primera parte de la película es más interesante que la segunda, pero toda ella es bonita y dá margen a Joan Crawford para hacer mil locuras, esas que le dieron nombre de muchacha arisca y traviesa.

El hecho de que una muchacha millonaria se enamore de un rapazo del Oeste da lugar a no pocas incidencias, curiosas e inesperadas. Oímos un buen lote de canciones americanas del Far West y al final todo acaba como debe acabar para la eterna felicidad de la pareja.

Informaciones de la Región

DESDE TURON

Se celebran con gran brillantez los festejos en honor de Santa Cecilia

Organizados por nuestra masa coral se celebraron en este valle los festejos en honor de Santa Cecilia.

El sábado, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el salón del Ateneo Obrero una gran velada con que el Orfeón obsequiaba a sus socios protectores. El Cuadro Artístico puso en escena "La Sosiega" y "La Herencia de Pepín", alcanzando sus felices intérpretes grandes ovaciones. A continuación el Orfeón ejecutó de manera impecable lo más selecto de su extenso repertorio, alcanzando merecidísimo éxito.

A las diez de la noche, en el paseo de San Francisco, se celebró animadísima verbena amenizada por nuestra brillante banda de música y organillos, durante la cual se lanzaron al espacio infinidad de globos de todos los tamaños, durante la animación hasta la madrugada.

El domingo, en las primeras horas de la mañana, el disparo de gruesos palenques nos anuncia la festividad de Santa Cecilia. A las once se celebró solemne función religiosa en la que ofició nuestro alto regente don José Fernández, ayudado por los señores párrocos de Urbiés y Figaredo.

La capilla del Orfeón cantó de manera magistral la Misa Pontifical de Perossi.

Terminada la función religiosa, escuchamos un gran concierto a cargo de la banda de música y del Orfeón.

A las dos de la tarde, y en el Casino de La Cuadrilla, se reunían en fraternal banquete, los componentes del Orfeón, banda de música, admiradores, representantes de la Prensa, etc., etc., en número aproximado a doscientos. El menú abundantísimo y excelentemente condimentado, bastaría para acreditar a cualquier establecimiento. La cocinera doña Victorina Sierra, recibió muchísimas felicitaciones.

A la hora de los brindis el secretario del Orfeón, don Jesús Abad, brindó por la prosperidad de la masa coral y por la de todas las Sociedades que en el valle se dedican

AVILES

DE MARINA

Para recoger documentos que le interesan debe presentarse en la Ayudantía de Marina de esta villa Ezequiel Crespo Caride, hijo de José y Carolina.

NECROLOGICA

Falleció en su casa de esta villa, después de breve dolencia, la joven señora doña Oliva Suárez González, que abandona este mundo a la temprana edad de 20 años, dejando truncado un hogar recientemente formado y feliz.

La conducción del cadáver de la finada señora, que contaba con numerosas simpatías en Avilés, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma de la malograda doña Oliva, y reciban su apenado esposo don Javier Rodríguez Arias, inteligente funcionario de la Notaría del señor Arango, así como el resto de sus familiares, nuestro pésame más sentido.

DE SOCIEDAD

De su largo viaje por América del Norte, regresó a esta villa don Gustavo R. Maribona y de la Campa.

En la parroquia de Santo Tomás unieron sus destinos la bellísima señorita avilesina Julia Lavilla, hija de nuestro respetable amigo don Juan Bautista Lavilla, representante en Avilés de la Compañía General de Carbones, con el distinguido y joven oficial de Artillería don José Álvarez-Ossorio.

Leyó la epístola de San Pablo a la gentil pareja el virtuoso sacerdote don Mateo Valdeusa, párroco de Santo Tomás.

Fueron padrinos doña Julia San tiago, tía de la desposada, y don

a fomentar la industria, la cultura, el arte, el deporte y el recreo, y de manera muy especial por la Sociedad Anónima "Hulleras del Turón", madre cariñosa de todas las organizaciones locales, que bien merece el título de muy noble, muy generosa y muy humanitaria.

Dice que tiene que rendir un tributo de admiración y simpatía hacia las bellas jóvenes que tanto honran la masa coral, y otro muy cariñoso a nuestros queridos orfeonistas que no reparan en sacrificios para elevar el prestigio de nuestro Orfeón.

Y por último, solicita de todos un respetuoso y sincero y cordial aplauso para el presidente honorario don Rafael del Riego que, aunque no se halla presente en este acto por causas de fuerza mayor, espiritualmente lo está, aplauso que ruega hagan extensivo al presidente don José Buitrago, quien en el poco tiempo que lleva en su cargo ha demostrado una competencia tal, que no dudamos han de servir, contando con la ayuda de nuestro querido don Aurelio Pardo, para que nuestra masa coral ocupe en plazo breve un lugar preferente entre las Sociedades de esta índole.

Una ovación cerrada, que fué todo un homenaje de admiración, respeto y simpatía hacia los señores Riego, Buitrago y Pardo, estalla al terminar el bello discurso del señor Abad.

Terminado el banquete, se organizó animado baile, que duró hasta las primeras horas de la noche.

Resumiendo: la fiesta del domingo fué algo imborrable, y por su organización hemos de felicitar de todo corazón al entusiasta presidente del Orfeón don José Buitrago, al competente director don Aurelio Pardo, y, en general, a toda la Junta directiva y ojalá que el ambiente optimista que se respiraba el domingo no decaiga un momento, pues esto será prueba de que el Orfeón camina sin desmayos por la difícil senda del arte en busca de la ansiada cima y entonces cobrarán con creces los sacrificios realizados.

Cayetano Álvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, padre del novio.

Representó al Juez don Jesús Fernández Parra y firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don José González López, don Jesús Álvarez García y don Gustavo R. Maribona.

Después de la ceremonia nupcial, los novios e invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde se sirvió un espléndido lunch, servido por el Hotel Cuatro Naciones.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de venturas en su nueva vida, salieron a visitar diversas capitales españolas.

Acontecimiento para las señoras

El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones permanentes del SALON MODELO, de Pilar Tuya y Marija Uranga, ex-oficiala Diseñadora Vasconcel y Nuria.

Tintes, decoraciones, manicel, al agua, manicura, cejas, etc., etc. Posada Herrera, 8, tercero, derecha. Teléfono 26-13.

SAMA

AVISO A LOS SASTRES

Se convocó a todos los maestros sastres de Tudela de Veguín, Carbayín, concejos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, para una reunión el próximo domingo, día 29, a las cuatro de la tarde, en el local del Bar Langreano, de Sama.

Como se tratarán asuntos de interés, es de esperar que no falte ninguno de los convocados.—La comisión organizadora.

Las necesidades más urgentes del concejo de Morcín

Don Laudelino Martínez, corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en La Foz (Morcín) y que extiende sus laudables actividades a todo el importante concejo asturiano, nos envía las siguientes cuartillas hablando de las necesidades más urgentes y de las cuales, sin perjuicio de lo que hoy damos, hemos de seguir ocupándonos en esta sección:

Me enteré el primer día que apareció en LA VOZ DE ASTURIAS de la idea que la Dirección tiene de hacer desfilar por nuestro periódico todos los pueblos, hablando cada uno de sus corresponsales de sus necesidades, idea que me parece bien y muy aceptable siempre que redunde en beneficio para el pueblo en general como esto ha de resultar.

Se extrañarían acaso que yo no haya acudido primero con las necesidades de mi amado Morcín, pero no ha sido por pereza. Fué porque antes he querido recorrer los pueblos más importantes del concejo y ver que era lo que en ellos se hacía imprescindible, y a grandes rasgos expuesto es esto:

ESCUELAS, LAVADEROS, TRAI DA DE AGUAS, COMUNICACIÓN POR CARRETERA Y TELÉFONO. — Quien nos lea acaso le parecerá mucho lo que necesitamos, pero todo ello, como explicaremos, es de gran necesidad.

En todas las parroquias se siente la falta de intensificar la enseñanza. Decimos esto sin miedo a equivocarnos, pues en La Foz, que sólo se cuenta con tres escuelas, hay niños para cinco o seis, y esto se repite en casi todos los pueblos.

Lavaderos. En todo el concejo son bien contados, pero en todo lo que visitamos no hemos visto ni uno cubierto. Lo que sí hemos visto han sido muchas mujeres lavando en arroyos y ríos sin comodidad de ninguna clase y aguantando con resignación los efectos del temporal (no creemos que esto se halle en buena relación con la higiene ni mucho menos con las que se hallen delicadas de salud. ¡Pobrecitas!

Traída de aguas. También es otra necesidad. Pongamos el ejemplo: en el lugar de Arriba (La Foz), pues habiéndose terminado recientemente las obras de alcantarillado, éste no cuenta con corriente continua y si sólo cuando llueve, y con la traída de aguas se haría un buen lavadero y la misma corriente de agua haría la limpieza en nuestras alcantarillas.

En el número de mañana daremos nuevos detalles de las necesidades de este concejo.

DESDE LA FELGUERA

Se están realizando gestiones en Madrid para el cambio de nombre de la estación de Vega

Debido a la campaña iniciada por nosotros, y a la propuesta hecha por el concejal don Florentino Cueto Felgueroso, en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Langreo, éste, aprovechando el traslado a Madrid del concejal socialista don Belarmino Tomás, se ha cursado una instancia al ministro de Fomento, en la que con fuertes argumentos se da cuenta al señor Albornoz de los grandes perjuicios que se causan al comercio y al público en general con el primitivo nombre de esta estación.

También se copia en la instancia una Real orden que existe sobre el cambio de las estaciones del ferrocarril, en cuyo caso está comprendido éste que nos ocupa.

Mucho celebraríamos que las gestiones realizadas por el señor Tomás en Madrid, tuvieran el más liosongero de los éxitos.

LA FUENTE DE LA REGUERA

Hace próximamente un año que ocurrió el desprendimiento de tierras de la Reguera, debido al cual desaparecieron una fuente y un lavadero, que había en aquellas inmediaciones y que servía de uso para numerosos vecinos de aquellos pueblos limítrofes.

Para arreglar el camino se hicieron por los peones municipales allí varios trabajos, entre ellos recoger el manantial de la fuente y provisionalmente poner un tubo en una

fina particular, a la que pudieran acudir a recoger el agua todos los vecinos; pero debido a las lluvias de estos días acuden los vecinos a recoger el agua y se encuentran que no pueden debido a las malas condiciones del terreno, dándose el caso, con harta frecuencia, que al ir los niños a la fuente, éstos quedan entre el fango, teniendo que acudir personas mayores en su auxilio.

Como este abandono, por parte de la actual Corporación, no puede quedar, acuden a nosotros varios vecinos de La Reguera para que llamemos la atención de nuestros ediles, comunicándoles que de no hacer algo que remedie este estado de cosas, proyectan una manifestación a la tenencia de Alcaldía, para ver si de este modo les hacen caso.

Dado la razón que tienen estos vecinos, esperamos de nuestros concejales que antes que los vecinos se exterioricen en manifestación, harán los posibles por atenderlos, por ser de estricta justicia este caso.

DE SOCIEDAD

Para Valencia, donde pasará una temporada, ha salido el agente comercial de esta plaza y particular amigo nuestro, don José Ortega Embarba, a quien deseamos un feliz viaje.

Lea usted "La Voz de Asturias"

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

«VIDA»

LOS MARTES

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

DESDE JEVERGA

Contestando a un articulista mal documentado y con peor intención

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no hemos contestado con la prontitud deseada al artículo publicado por el señor Antonio S. Viejo, en las columnas de este periódico.

Huelgan, señor Viejo, las exigencias de respeto para sus ideas. Siguiendo las normas que siempre han presidido nuestros actos, tomamos en consideración cuantas opiniones sean expuestas, sin perjuicio de los demás, y sin que obste para la defensa de las propias por considerarnos más acertados. Lo lamentable es que usted confunde la significación de ideas con la de agresiones. En cuanto a aquéllas, nos limitaríamos únicamente a discutir, llegado el momento; pero en contra de éstas, salimos a la palestra dispuestos a repelerlas y a no dejarnos atropellar por quienes sin razón pretenden hacerlo.

La equidad con que hemos procedido en nuestra actuación, estamos dispuestos a demostrarla, no con las razones de peso que usted demanda, si no con hechos que constituyen la prueba más convincente de la verdad y que nos interesa sean conocidos para que el pueblo, juez imparcial, sepa dar a Dios y al César lo que es de cada uno.

Su artículo, sólo nos parece una serie de subterfugios para ocultar la mala intención con que ustedes han procedido contra esta Corporación municipal. En él afirma, entre otras cosas que no merecen mención por ser harto conocidas, que un concejal prometió incendiar el Ayuntamiento antes que se diese nada para la carretera Enrago-Taja; afirmación tan incierta por cuanto hemos consignado la mayor cantidad posible, sin ningún voto en contra, con destino a dichas obras. Por si esto fuese poco, he de manifestarle que esta Corporación se halla poseída de un civismo y espíritu societario muy superior a los en que usted pretende colocarla.

También es incierto que esa transferencia de crédito de 6.000 pesetas, por usted aludida, se haya echado al cesto de los papeles a petición de un concejal. Este Ayuntamiento tenía un proyecto de transferencia, por valor de 4.000 pesetas, con destino al Capítulo de Obras públicas, pero no ha podido efectuarse por prohibirlo el vigente Reglamento de Hacienda municipal, y en su defecto, hemos acordado la confección del presupuesto extraordinario (mencionado en nuestro anterior artículo) en el que se consignaron 10.000 pesetas con destino a dicha carretera, quedando compensada con creces la petición a que usted se refiere. Si la aportación de este Ayuntamiento resulta insuficiente, no será empleada inútilmente como el disparo que no hace blanco, según su comparación.

En vano se empeña usted en querer demostrar contradicciones en nuestro primer artículo. Hemos dicho que "sin vías de comunicación no hay progreso posible; que son bien conocidas las ventajas que satisficé, etc., etc.". Ahora decimos lo mismo y añadimos (aunque resulte sensible decirlo) que este Ayuntamiento no se halla capacitado metálicamente para costear gastos que importarían las obras pendientes de ejecución en la carretera que nos ocupa. Esa dimisión de que usted habla, no tendría lugar porque se nos exigiese la mayor cantidad posible con destino a la carretera Enrago-Taja, a lo que jamás nos hemos opuesto, si no en caso de que el señor Gobernador nos obligase a recurrir a un empréstito que consideráramos lesivo para los intereses del pueblo a quien tenemos el honor de representar. Esas contradicciones (digo con usted) sólo existen a su modo de ver, pues no es extraño en quien tantos errores sufre, los padezca también de óptica.

Aún no terminan aquí sus ase-

chanzas. En un escrito firmado por usted y dirigido al señor Gobernador, intentando ponernos en evidencia con dicha autoridad, ha tenido el cinismo de denunciarle hechos tan inciertos como los siguientes:

Primero. Que este Ayuntamiento se resiste a la conclusión del camino vecinal Enrago-Taja.

Segundo. Que esta Corporación ha consignado 10.000 pesetas para el camino de Barrio, de las que podían ser invertidas en el de Enrago-Taja.

Tercero. Que determinados elementos de esta Corporación, dueños de terrenos por los que pasa la carretera de Villanueva, no han tenido el desprendimiento de cederos gratuitamente.

En contra de lo dicho por el señor Viejo, los hechos expuestos demuestran que nuestra actuación siempre tendió a satisfacer los deseos de los pueblos a que interesa el camino Enrago-Taja.

Es inexacto que este Ayuntamiento haya consignado 10.000 pesetas para el camino de Barrio. Al cerrarse el ejercicio anterior aparece un crédito pendiente de pago, por valor de dicha cantidad, que como subvención concedió este Municipio para dicho camino, y si bien no se satisfizo a la Diputación por no haber comenzado las obras, tan poco puede disponerse de él por figurar como deuda.

También nos place hacer público que los individuos de esta Corporación, propietarios de terrenos por los que pasa la carretera de Villanueva, no pretenden percibir cantidad alguna por concepto de expropiaciones y cierres, pues a fin de facilitar la realización de dichas obras y a cambio de los beneficios que reportan, los han cedido gratuitamente según consta en pliego extendido al efecto.

¿Para estas ideas solicitaba usted respeto? ¿Qué constituyen sus falsas delaciones si no una descarada agresión a nuestra conciencia? Esto es lo que nos ha picado y no aquello de los ajos del cuento.

Suponiendo que usted tuviese la convicción de que denunciaba hechos verídicos, ¿por qué no se personó, con nosotros, en el despacho del señor Gobernador para decirnos en su presencia las verdades del Barquero? ¡Cuánto nos hubiésemos alegrado! Allí desnudaríamos la desnuda verdad para sonrojo de quien la omite.

No puedo decirle, señor Viejo, el número de votos porque he sido proclamado, pero le aseguro que de haberse verificado la elección hubiera obtenido los suficientes. Nuestra expresión varía en la forma, aunque no en el fondo, pues si no hemos sido elegidos por el pueblo libre y soberano, tenemos el honor de representar su libre y soberana voluntad.

Un concejal.

NOREÑA

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 77 años falleció la vecina de esta villa doña Generosa Sánchez González.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta a don Laudelino Ordoñez, cuitto Administrador de uno de los más importantes rotativos andaluces, "El Noticiero Sevillano", y a su Bellísima esposa doña Guadalupe Badiola de Ordoñez.

Conserva don Laudelino gratos recuerdos de su estancia en la villa condal, en la que fué Secretario interino de este Ayuntamiento y quiso en su viaje de novios hacernos una visita.

Que sea eterna su luna de miel le deseamos al entrañable amigo.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

DESDE MIERES

La meritoria y benéfica labor de la Asociación de Caridad y el concurso que precisa

Seguendo la costumbre de años anteriores, la Directiva que dirige los destinos de nuestra Asociación de Caridad, tiene el propósito de hacer en beneficio de los pobres una obra que proteja, un extraordinario en tan señalada fecha de Nochebuena, ofreciéndoles, aparte de una buena cena, el correspondiente aguinaldo.

Tan acertada como generosa idea tiene necesariamente que ser secundada por cuantos de manera tan entusiasta han venido aportando su ayuda moral y económica, para que los altos fines que persigue esta institución se cumplan.

De tal forma invitamos a las Sociedades, especialmente al Orfeón y a las diferentes salas de espectáculos que organicen con este fin una función, cuyos ingresos se destinen a los pobres, en la inteligencia de que el público sabrá corresponder acudiendo en masa a las mismas.

Necesitan nuestros pobres también ropas y la Directiva nos ruega también hagamos desde estas columnas un llamamiento a las almas generosas, a fin de que donen a esta Asociación aquellas prendas tanto de cama como de vestir que no utilicen, ya que ellas, una vez arregladas, servirán para proteger los cuerpos de estos pobrecitos, en su mayor parte viejos acogidos hoy a la generosidad y altruismo del pueblo de Mieres, que viene contribuyendo al sostenimiento de esta Casa de Caridad.

Los miembros de la Directiva, señores don Juan Vicario, don Joaquín F. Riesgo y don Pedro Martínez, recogen en sus domicilios cuantas donaciones se hagan en este sentido y también lo hacen en el antiguo palacio de Camposagrado. No desoigamos, pues, este llamamiento a la caridad y en pró de los que allí esperan las dádivas de almas generosas, acudamos a medida de nuestros medios a conseguir que los buenos propósitos de la Directiva se cumplan en la señalada fecha de Navidad.

EL ARTE DE TANO CANTELI

Nuevamente este artista modesto y simpático atrae nuestra atención; cuando no son sus exposiciones de obras pictóricas, en que nos muestra toda la rica variedad de su paleta, que aún está en agraz, y la exquisitez de su dibujo impecable, son sus pergaminos o sus obras de álbum, encargos que le son confiados, quienes nos deleitan y nos entristecen a la par, al pensar que en este chico, por la incomprensión de los tiempos y por la carencia de protección, se malogra un artista, que indudablemente daría fama a su pueblo y a su región nativa.

Esta su nueva obra es como una resultante de su talento y de su gusto; magnífico de composición e impecable de trazado, luce además una tonalidad agradable, de las que dejan un suave recuerdo en la retina; en la greca que selló su mano diestra, la plumilla ha sido deslizada sobre la cartulina con una gracia difícil-facilidad, que encanta y admira. Obra, en fin, que nos ha gustado mucho y que, como a nosotros, pensamos, ha de gustar a quien la vea.

Canteli ha vuelto a solicitar la vacante de la pensión de Pintura en la Academia de San Fernando, de Madrid; ya el año pasado le fué

denegada, porque la Corporación de entonces creyó prudente prorrogar la pensión al entonces usufructuario señor Peláez. Pero ¿y ahora? ¿Habrá algún motivo para que no pueda serle otorgada? Hijo del pueblo, tiene el mismo derecho que todos a disfrutar de una pensión, si tiene condiciones para ello. La Corporación, pues, tiene aquí ocasión de hacer una buena obra y de hacer justicia también a quien le sobran méritos para lograr las nobles aspiraciones de un más allá en su arte. La Comisión de Instrucción pública, que será la que estudie el asunto, dirá la última palabra.

LABORATORIO MUNICIPAL

Analizadas por el Laboratorio municipal las aguas de Brañanoedo y del Collado de Urbiés, han resultado potables, disponiéndose por la Alcaldía, en su vista, la confección del correspondiente proyecto para el abastecimiento del segundo de dichos pueblos.

INSTANCIAS RECIBIDAS

En la Secretaría del Ayuntamiento han tenido entrada varias instancias solicitando licencia para la construcción de aceras, cumpliendo así lo dispuesto por la Alcaldía sobre el particular.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Por no solicitar el correspondiente permiso, por la Alcaldía se han impuesto varias multas a diversos industriales del concejo, requiriéndoseles al mismo tiempo para que presente la oportuna instancia dentro del plazo al afecto fijado.

SESION MUNICIPAL

En la sesión que se celebrará el sábado, día 28 de los corrientes, a las tres de la tarde, se tratará de los asuntos que siguen:

Acta anterior: lectura y, en su caso, aprobación.

Propuesta de reorganización de los servicios de la Administración de Arbitrios municipales.

Idem sobre reformas en el edificio destinado a Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas.

Relación de cuentas pendientes de pago: aprobación.

Presupuestos ordinarios para el año de 1932. Ordenanzas de exacciones municipales.

Trubia

DE UN HOMENAJE

Está próxima la fecha en que este vecindario ha de rendir un homenaje de admiración y respeto al director de las graduadas de Junigro señor Machín, y aunque la Comisión nada ha hecho público con respecto a los actos que se han de celebrar, no por eso su labor ha sido entusiasta.

Dentro de unos días se harán públicas por medio de la Prensa las listas de los donantes para los gastos que se originen. Como se sabe, suprimida la Medalla del Trabajo, el homenaje al señor Machín consistirá en la entrega de un álbum con las firmas de los que suscriban la petición de la Medalla, y la colocación de una fotografía del homenajeado en el Casino Obrero. Los demás actos no se harán públicos hasta dentro de breves días, que entonces podremos señalar también la fecha en que tendrá lugar el mismo, acto al que se invitará a las autoridades de la provincia.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.

Repetimos que aquel que quiera hacer entrega de alguna cantidad en metálico destinada a este fin puede hacerlo en la Farmacia de la viuda de Moure, o a cualquier miembro de la Comisión.



«MADAME X»
Fajas para adelgazar
Melquíades Alvarez, 6

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 28 de Noviembre 1931

Valores del Estado	HOY
Duda perpetua 4 por 100 Interior 1919	60,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	70,26
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	68,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	77,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	77,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	85,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	85,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	69,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	60,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100	175,50

Valores con garantía del Estado	HOY
Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones	HOY
Banco España	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	101,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	151,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	108,00
C.ª Española Petróleos	28,00
Aberche	—
Mangemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante	180,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	52,00
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos	480,00

Obligaciones	HOY
Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores	HOY
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	82,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	77,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera	HOY
Francos franceses	46,30
Libras esterlinas	43,25
Francos suizos	229,70
Liras	60,95
Dolares	11,84
Francos belgas	32,96
Marcos	2,81

Bolsa de Bilbao	HOY
Acciones-Banco de Bilbao	—
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
Id. C.ª de Navegación Vasco Asturiana	—
Id. Unión Española de Explosivos	470,00
Oblig.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

Don José Velasco, González

En la tarde del miércoles último, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta ciudad el acreditado industrial panadero don José Velasco González, que era propietario de la Panadería "La Higiénica", la que logró hacer muy popular entre los ovetenses.

Había desplegado grandes actividades en el negocio, al que se consagrara por entero, con todas sus energías y su capacidad de trabajo, que era extraordinaria, con lo que consiguió, con ese esfuerzo continuado e inteligente, una posición independiente, aparte de la consideración social a su nombre, citado con tanta simpatía como respeto en todos los medios sociales.

Hombres de este temple, que hacen frente a la vida con el mayor entusiasmo, renovado a toda hora, sin decaer ante los momentos de adversidad, que nunca faltan al que lucha, merecen el homenaje de una cordial admiración. Y este homenaje merece el señor Velasco, con cuya amistad nos honrábamos y por lo que conocíamos de sus excelentes cualidades personales, de su espíritu generoso, de su culto a la amistad y del cariño acendrado a los suyos, que ahora le llorarán con intensa amargura.

El sepelio del cadáver del popular industrial, verificado en la tarde de ayer al cementerio del Salvador, constituyó una gran manifestación de duelo, pues el finado, lo mismo que tiene la familia, contaba con grandes simpatías.

Descanse en la eterna paz, y reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda doña Esperanza Valdés Alvarez; hijas doña Socorro, doña Milagros, doña Consuelo, doña Celia y doña Victoria Velasco Valdés; hijos políticos don Luis Urdiales Santos, don Manuel Valdés, don Arcadio García González, don Francisco Menéndez Mencia y don Juan Balbuena de la Vega; hermanos doña Josefa, don Paulino y doña Carmen Velasco González; hermanos políticos, nietos y sobrinos.

Sección por palabras

LADILLAS! Desaparecen usando «Pediculina Forestad». No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquez; Gijón, Farmacia Viña.

RADIODIENTES! Tenéis vuestro aparato ostropado o deseáis adquirirlo por poco módico? Dirigios a Trascorralos. (Relojería).

YA LLEGO cordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

COMPRO MONTE con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

SE VENDE FINCA con huerta, prado, árboles, agua próxima a Oviedo, en 19.000 pesetas. Informes: Económicos, 10, Tienda.

SE OFRECE modista para casa particular, también recibe encargos en casa. Razón: Rosal, 15, tercero.

SEÑORITA: ¿Desea Vd. contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirigirse al Apartado de correos n.º 152, VALENCIA.

MODISTA MADRILEÑA ofrece para las casas o domicilio. Precios módicos. Razón: Covadonga, 15, tercero, izquierda.

ARRIENDASE piso segundo en San Isidro, 3, pudiendo verse de nueve a doce. Informarán en dicho piso.

SE ADMITEN huéspedes, desde 4 pesetas, y se sirven comidas desde 1,25. Calle Món, 7.

WHIPPET, seis cilindros, casi nuevo. véndese ocho mil doscientas pesetas, Informes Garage Tuero.

VENDESE MATERIALES y accesorios de 4 hornos panadera, 2 vapor, otros dos fijos. Informes Jovellanos, 32, Oviedo.

VENDESE CASA COMIDAS y bebidas; sita barrio de San Lázaro, núm. 29. Informes: Recreo de Tendería.

COMEDOR de estilo en madera de caoba p. ausencia, se vende muy barato. Gastañaga, 7, taller de ebanistería. Oviedo.

TRASPASO casa de comidas, bebidas y hospedaje. Razón: Calle Campanones, 19.

TRASPASO acreditada casa huéspedes, con siete fijos; sitio céntrico, por ausencia. Razón: Publicitas.

PERDIDA de un broche des de la calle de Asturias al Principado, por la de Santa Susana. Rúegase a quien lo encontrare su entrega en Asturias, 10. Aunque sin valor, es recuerdo estimado. Gratificárase.

SECCION OBRERA

Sindicato Unico de los Obreros Mineros de Asturias

(SECCION DE ABLAÑA)

El domingo, a las once de la mañana, en el Imperial Cinema, se celebrará una conferencia de carácter sindical, organizada por la Sección de Abaña, que estará a cargo de Fernando Rodríguez, de La Felguera, el que disertará sobre el tema "Orientaciones sindicales".

Se recomienda a los trabajadores en general la asistencia.

Agrupación Socialista de Lieres

Se convoca a Junta general ordinaria que ha de celebrarse a las diez de la mañana del próximo domingo, día 29 de Noviembre, a todos los afiliados, con la siguiente orden del día:

Lectura de actas.
Cuentas.
Altas.
Proposiciones generales.
Se eneece a todos asistencia y puntualidad.

Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (SECCION DE VEGUIN)

Resultado de la suscripción abierta en la cuenca minera a favor de los huelguistas de Veguín pertenecientes al Sindicato Minero Asturiano hasta el día de la fecha:

Recaudado en los grupos de Olloniego, 308,35 pesetas; Idem en los talleres de Santa Ana, 53,70; Idem idem "El Viso", 77,20; Idem, idem "La Sota", 138,50; Idem, idem "Santa Bárbara", 153,20; Idem, idem "El Sotón", 248,85; Idem, idem "Nespral", 92,80; Idem, idem "Sorriego", 163,90; Idem, idem "La Piguera", 61; Idem, idem "San Mamed", 82,10; Idem, idem "Barredos", 168,75; Idem, idem "Coto-Musel", 117,80; Idem, idem "Villabona", 157,15; Idem, idem "Polio", Turón, 57,45; Idem, idem "Lago", 24,70; Idem en dos grupos del valle de Turón, 104,50; Idem, idem "Agüeria", Moreda, 122,45; Idem, idem "Cutrifer", 102,50; Idem, idem "San Francisco", 110; Idem, idem "Rabalana", 67,10; Idem, idem "Riquela", 112,25; Idem, idem "Barredo", 94,45; Idem, idem "Boe", 106,25; Idem, idem "Legallid", 78,05; Idem, idem "Convencencia", 106,10; Idem, idem "Marianas", 64,65; Idem, idem Baltasara", 30,75; Idem, idem "Corujas", 66,85; Un donante, en Veguín, 20; Plácido Zapico, de Sama, 10; José Parrado, de Mieres, 5; Belarmino Rosal, de Veguín, 6; José Flórez, Mieres, 7; Recaudado en el grupo "Canales", de Rioga, 420,10.—Total, 3.539,45 pesetas.

Los obreros mineros y la escasez de viviendas

Cuando se contemplan las legiones de obreros en ajeteo de un día y otro en busca de viviendas donde poder meterse con sus familiares y se observa que pasan meses y años enteros sin conseguirlo, se sienten vacilaciones sobre cuanto hay de positivo en nuestras conquistas y liberaciones de orden social.

Nada tan lamentable como la falta de viviendas acondicionadas en que, mediante el pago de una renta módica, se le restituya al obrero lo que, como ser perteneciente a una sociedad civilizada, no puede estar vedado. Los salarios altos y otras mejoras muy necesarias a la vida del elemento productor, no pueden reportar satisfacciones si el domicilio familiar no responde a esta graduación de necesidades que aspira a satisfacer el trabajador capacitado.

Pero esto, con ser malo, no es lo peor de cuanto acontece a los obreros de los centros carboníferos más destacados. Un amigo me decía días pasados, que llevaba seis meses buscando vivienda en Mieres y tenía unos cuantos amigos interesados en esta tarea sin esperanza de llevarla a cabo, para poder juntarse con sus seis hijos y mujer, forzados a vivir con los escasos residuos de su jornal, diezmado en las posadas.

Regina García, la propagandista madrileña de la causa socialista, decía en un mitin celebrado en Mieres, refiriéndose a su actuación como delegado en la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra: "Cuando el delegado suizo reseñaba en su discurso la calidad de las viviendas que habitan en aquel país la mayoría de los obreros, yo

sentía una comezón interior que me reducía al acordarme de la precaria situación que el obrero vive en España con relación a viviendas. Se hablaba allí de la calidad de los jardinitos que las rodean, mientras en nuestro suelo patrio el 50 por 100 de las mal llamadas casas de obreros no cuentan retrete."

Llenas de lógica las palabras de Regina García, resumen con certeza la eterna penuria que vive el obrero minero de Asturias y en forma particular el de la región de Mieres, donde las rentas de la casa llevan a un 50 por 100 de obreros el 13 por 100 de la cuantía de su jornal. Planes que pongan un poco de esperanza en los más inquietados y afectados por el problema, no se vislumbra ni a diez leguas.

Los elementos de la Federación de Mineros Españoles prometieron en una nota publicada en LA VOZ DE ASTURIAS, antes de celebrarse la Conferencia minera, el abordar con todo interés el problema de la vivienda obrera y no sabemos cuál ha sido el motivo de que todo esto quedase reducido a una promesa de sentido vano.

Aparte de esto, la situación económica que atraviesa no es muy airosa, por cuanto no ha importado gran cosa que haya quien en la calle quame un día sus muebles, porque no le sirvan para otra cosa que la de la sordida miseria de habitar un subterráneo sin aire ni luz solar.

Sandalio Suárez.

Desde Trubia

Se cae por una escalera y se fractura un brazo

(De nuestro corresponsal)

Esteban Alvarez, de 36 años, viudo y de oficio barbero, bajando ayer la escalera de casa de un amigo, al cual había ido a visitar, tuvo la desgracia de resbalar y caerse, produciéndose la fractura del brazo derecho y heridas contusas en otras partes del cuerpo.

Después de curado en esta Casa de Socorro, el herido fué llevado al Hospital provincial.

Aniversario

Don Belarmino Cabal Villanueva

En el día de ayer, 26 de Noviembre, se cumplió el cuarto aniversario de la muerte del que fué laborioso y competente constructor de obras don Belarmino Cabal Villanueva, que se había destacado especialmente en la construcción de panteones, dando crédito y prestigio al taller que regentó durante muchos años en esta ciudad.

Por sus excepcionales condiciones para la profesión a que vivió consagrado y asimismo por sus bellas cualidades personales, ya que se trataba de hombre sencillo y bueno, lleno de comprensión y de cordialidad, de afecto y de simpatía, se le recordará en Oviedo con la mayor efusión y serán muchos los que con motivo del triste aniversario de su desaparición renovarán a la familia del fenecido el testimonio de su pesar, lo propio que hacemos nosotros con toda sinceridad, y así lo significamos de modo especial a su viuda doña Carmen Huerta Menéndez; hijos don Belarmino, don Francisco, doña Rosario, doña Carmen, doña Mercedes, don Germán y doña Felicidad; hijos políticos don Ramón Alvarez y doña Belarmina García; nietos, sobrinos y primos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Corría, núm. 43, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

†
EL SEÑOR

D. José González Pedregal

Falleció en esta ciudad (Pontón de Vaqueros) el día 26 de Noviembre de 1931, a la una de la tarde
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Manuel y don Jesús; hermanos políticos don Faustino Alvarez; tios don José, don Aurelio, don Basilio y don Laureano Pedregal Fernández; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, en el Pontón de Vaqueros, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

Si ha de haber pastel, "que sus benéficos" efectos alcancen a todos

A medio día de ayer salieron en automóvil con dirección a Barcelona, los jugadores del Oviedo que actuarán el domingo contra el Cataluña.

Es partido de debut de Liga y partido de debut de Liga y partido mañanero. Del arbitraje no se sabrá nada hasta el mismo día del encuentro.

El viaje lo harán nuestros jugadores en etapas, siendo fin de la primera la "inmediata" ciudad de Burgos.

De transportar a los defensores del Club ovetense se encargan tres magníficos coches de turismo, que llevan al volante gente que "taña" un rato largo en esos menesteres.

Ayer se ha reunido el Comité de la Federación regional.

De lo tratado en la reunión da cuenta esta nota, que íntegramente copiamos:

"Esta tarde se ha reunido el Comité directivo para examinar varios asuntos pendientes. De entre ellos destaca por su mayor importancia el que se relaciona con la fijación de fechas para los partidos suspendidos de segunda categoría.

El Comité se lamenta de ciertas informaciones publicadas sobre ese particular, que distan de reflejar la verdad de los hechos, pretendiendo personalizar responsabilidades, precisamente en quienes no han tenido intervención en el asunto.

Por unanimidad se acordó ratificar el acuerdo de que los partidos suspendidos se celebren precisamente antes de que finalice la competición, sin que los grupos del calendario se alteren en lo más mínimo; pero, respondiendo una vez más al espíritu de deportivismo que preside los actos del Comité, y para demostrar que no se pretendió en ningún momento lesionar los intereses de los Clubs afiliados, se decidió reunir a los que integran la segunda categoría para que ellos, respetando el acuerdo que antecede, señalen las fechas en que han de celebrarse dichos partidos.

Se informó al Comité de una carta del Club Astur, de Oviedo, que considera ofensiva, acordándose, por unanimidad, las sanciones que oportunamente se harán públicas."

Esta bien; de acuerdo con todo lo que sea una solución que deje a todos los interesados en un plano airoso...

Conformes en que se mantenga

el principio de autoridad. Pero cuando ha sido la cabeza directora la que sufrió el colón, no hay razón alguna para que sea el último mono el que se ahogue.

Nuestros amigos de EL LUNES nos ruegan hagamos una advertencia en relación con las quinielas que dicho semanario organiza semanalmente.

Como el Oviedo y el Cataluña juegan el domingo por la mañana, es necesario alterar las disposiciones dadas para la recogida de tarjetas, las cuales, por ese motivo, tendrán de plazo de presentación hasta las DOCE DE LA NOCHE del sábado.

SECCIÓN DE RETOS

El Fontán F. C. reta a la Quintana para jugar un partido el domingo, a las tres.

La contestación por este diario.—El capitán.

El Deportivo de Foncalada reta al Español del Fresno para jugar un partido amistoso en Llámague el domingo próximo.

CITACIONES

Se cita a los jugadores del Campomanes F. C. se presenten hoy viernes en el domicilio social para tratar del traslado a Gijón.—El capitán.

—Se cita a los jugadores del Abiaña F. C. de San Juan: Manolo, Senso, Marcelo, Manolo, Peña, Píñilla, Llavi Lito Lgri, Clemente y Pedro se presenten el sábado, a las dos en punto de la tarde, en la plaza de San Juan para tratar del próximo partido.

Se ruega la puntual asistencia.—El capitán.

PARA LA SELECCIÓN FELGUERINA

El Español del Fresno o reserva del Rosal les pone en su conocimiento que pueden trasladarse el domingo a ésta. En caso afirmativo deben dirigirse al presidente del primer equipo indicando si vienen en tren o en camioneta.—El presidente.

En Trubia

PARA CUANDO EL HOMENAJE A LUIS GARCIA?

Unos cuantos simpatizantes y a la vez donantes para el homenaje que se había iniciado entre los aficionados de la localidad, para regalar un objeto de arte al jugador trubieco Luis García, por el entusiasmo desplegado durante su actuación en el Juvenia, se nos han acercado para hacernos la pregunta que encabeza estas líneas, pregunta

que nosotros a su vez hacemos a la persona a quien se encomendó llevar los trabajos del mismo.

En San Claudio RETO

El Arenas F. C. de esta localidad reta al infantil del Juvenia de Trubia para jugar un partido en el campo de Quintana el día 6 de diciembre a las tres y media de la tarde.

La contestación por este periódico o por carta al presidente José María Rodríguez.

En Las Caldas RETOS

El Rayu F. C., de Las Caldas, reta a todos los equipos de Asturias de su categoría, principalmente al infantil del Juvenia, al Rosal de Oviedo, Parquesino de Sama, Dorado de Sama, Racing de Buenavista, Lucero de la Fuente la Plata, Rayo F. C., de la Fuente la Plata, Betis de Caces, Athletic de Fitoria, Deportivo de Santullano, Foco de Lada, infantil del Rápido de San Claudio y por último al Arenas de dicha localidad para jugar un partido el domingo día 29, en el campo del retado.

La contestación la pueden hacer por este periódico, por teléfono a la central número 1.469 o por carta al presidente José Alvarez, Las Caldas.—El capitán.

En Lieres

INTERESANTE PARTIDO DE FÚTBOL EN EL CAMPO DE "LA SECADA"

El pasado domingo, a las tres y media de la tarde, se celebró el primero de los dos partidos concertados entre el Club "Unión de la Secada" y el "Deportivo de Lieres", siendo presenciado dicho encuentro por un gran número de aficionados y simpatizantes con ambos equipos.

El partido, que fue arbitrado por el simpático señor Cabello, se desarrolló dentro de una deportividad digna de elogio, habiendo resultado sumamente entretenido y quedando vencedor el equipo visitante por dos tantos contra uno. Los del Club Deportivo Lieres fueron metidos por el veterano jugador Raimundo Montes y "Joselín", y el del Unión de la Secada por el jugador de dicho equipo Peña.

Dichos equipos volverán a enfrentarse el próximo domingo en el campo de "La Sierna", y dada la valía de ambos se espera con verdadero interés esta revancha.

En La Felguera UN PARTIDO

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de la Barraca un interesante partido de fútbol, en el que contendrán los notables equipos Athletic de La Peña (Mieres) y el Sporting Felguerino.

En Figaredo UN PARTIDO

Bajo las órdenes de Lalo se celebró en el campo del Chalet un partido de campeonato entre el Comercial de Tudela Veguín y el Club de Figaredo, venciendo éste por 4 goles a 3.

El primer tanto lo consigue el Figaredo a los diez minutos de juego en una combinación de la línea delantera con remate cruzado de Maquinay, no tardando mucho tiempo en marcar el Figaredo el segundo goal por mediación de Antonio.

Termina el primer tiempo con el resultado de 2 a 1 a favor del Figaredo.

En el segundo tiempo salen los forasteros dispuestos a ganar el partido, haciendo su delantera escapada peligrosa que salva la defensa local, pero en una de ellas y al marcar el goal del empate consiguen levantar aún más la moral del equipo que juega cada vez mejor.

Los jugadores locales no carburan como en otras ocasiones abusando del regate y mucha retención del balón, por lo que son completamente dominados por los forasteros.

El Figaredo marca de casualidad el tercer goal al lanzar un corner, entrando el balón directo a la red. No tardan los forasteros cinco minutos en conseguir el goal del empate de un fuerte cabezazo del delantero centro.

Faltaba poco para terminar el

partido y parecía ya irremediable el empate, cuando los locales se lanzan a un ataque desesperado, metiendo en grandes apuros a la defensa que se ve obligada a ceder corner, tirado por Jesús dá lugar a un remate de cabeza de Pinin que proporciona al Figaredo el goal de la victoria.

Terminando el partido con 4 goles Figaredo por 3 Tudela Veguín. Los forasteros merecieron ganar el partido, pero la suerte les fué adversa.

De los vencedores merece destacarse la pareja de defensas, el portero, el centro delanteros y el exterior derecha.

De los vencidos todos jugaron admirablemente.

El Figaredo quedó campeón de tercera categoría en la zona D.

En Sama de Langreo PARQUESINO F. C., 4; SELECCIÓN F. C., 0

El pasado domingo se enfrentaron en el campo Torre de los Reyes, los equipos arriba enumerados, venciendo, después de una gran exhibición de juego, los que ya se pueden considerar por sus triunfos, campeones de equipos infantiles del partido judicial de Laviana.

En los comienzos del partido se nota la superioridad de los parquesinos, los cuales después de dominar intensamente, logran dos goles hechos por Cuca y Honorino.

Después reaccionan los seleccionistas, los cuales, debido a la mala actuación de su línea delantera, no ogran inquietar la meta parquesina, defendida magistralmente por el portero suplente Fino.

Cuando faltan dos minutos, Rafael logra el tercero para los suyos. Con este resultado termina el primer tiempo.

La segunda parte fué de completo dominio de los parquesistas, los cuales, sólo lograron un goal.

Con el resultado de cuatro a cero terminó este partido que no respondió a la expectación que había, debido a la inferioridad del vencido.

Los equipos se alinearon.—Selección: Benito, Federico y Luis; Jovino, Chichi y Arturo; Marsín, Fausto, Cabo, Dionisio y Euglio. Parquesino F. C.: Fino, César y Acebal; Enrique, Alfredo y Meneles; Higinio, Raul, Cuca, Honorino y Rafael.

Se distinguieron Cuca, Rafael y Acebal.

En Mieres

EL RACING, VENCIO AL RACING DE SAMA, POR TRES A CERO

Ante poco público, como una demostración de que a éste lo que le interesa es el campeonato, jugó el encuentro entre el Racing de Sama y su homónimo de Mieres, en el que venció el club local por la diferencia de tres a cero; el partido tuvo sus rutillos entretenido, pero en general careció de interés; el Racing, venció con facilidad, pese a la ausencia de Aris, Guillermo y San Miguel, porque es infinitamente superior; de él el domingo destacaron: Benjamín y Jesús, en la defensa, y a ratos Cordera y Abiaña; también el ala izquierda de la delantera estuvo bastante bien, algo mejor Carreño que Pepín; Manolo, en lo que actuó, acusó condiciones de meta de categoría; Eliseo, desconocido en la izquierda; Juanín desentrenadísimo y Valerio y Antuña durmiendo la siesta...

De Sama, burlador el extremo derecha y corajudos los medios; Muñoz nos gustó, pero pierde mucho el jugador porque es de los que se dedican al "mitin"; los viejos Rocés y Ché, demostrando que los años no pasan en balde y que de aquí en adelante únicamente podrán aprender una cosa más: a ser aún más sucios... ¡Y cuidado que ya es difícilillo...!

Arbitró bien Rafael Piedra, pese al propósito de los espontáneos oradores.

BOLOS

RESULTADOS DEL DOMINGO

En las partidas de semifinal para el campeonato regional de bolos celebradas el pasado domingo, se han dado los resultados siguientes:

Zona de Oviedo-Mieres: La Uva, 20; La Favorita, 12. El Aguila, 20; La Armonía, 15. La Central, 20; La Tremenda, 14. La Elegante, 20; La Sorpresa, 18.

Zona de Langreo-Siero-Oriente: Necesaria, 20; Prueba, 19. Veterana, 20; Miramar, 19. Precisa, 20; Felguera, 12.

En esta zona fueron suspendidas las partidas: Calle-Unión B. Cu-

biarta y Bolística-Armonía de Navarra.

UNA REUNIÓN

El pasado domingo se han reunido varias entidades de la zona de Oviedo para organizar un torneo entre las Sociedades eliminadas del campeonato.

Se acordó que cada entidad aporte la cantidad de 20 pesetas; que La Ideal, La Playa y El Birlé no incluyan en el torneo a los jugadores de los primeros equipos, y que cuantas Sociedades de la zona de Oviedo deseen participar en este torneo que lo soliciten por escrito.

Varios aficionados han donado cincuenta pesetas para engrasar la cuantía de los premios.

RETOS

La partida de La Manjoya compuesta por cinco jugadores de la misma reta a todas las partidas del concejo de Oviedo para jugar dos partidas, una en la bolera de Higinio Alonso y la otra donde los retos designen. También un jugador de la misma reta a otro y en las mismas condiciones. Se advierte que esta partida no está federada. La contestación por este periódico.

"LA UVA" VENCE A "LA FAVORITA", DE ABLAÑA POR 20 - 12

El domingo se jugó en la bolera de "La Favorita" la partida de campeonato correspondiente a segunda entre este equipo y "La Uva", de Buenavista. El triunfo correspondió a "La Uva" que hizo excelentes jugadas en todo el transcurso de la partida. Fué ésta una partida en la que llegaron ambos equipos empatados hasta el chico 10. Desde este chico "La Uva" se apuntó el chico 20 mientras sus contrarios quedaban en 12.

En Mieres

DE UN ACUERDO DE LA FEDERACION

El Comité Ejecutivo de la Federación Regional de bolos en su reunión celebrada el día 16 del corriente, según la Prensa local, acordó suspender el comité comarcal de la zona de Mieres, y otras cosas más como imposibilitar a don Sabino Villa por un año para pertenecer a ninguna Sociedad bolística.

Los señores directivos no han pensado bien en ese momento los acuerdos que se han tomado. Con estas y otras cosas entrará el decaimiento en el deporte de bolos.

No se darían cuenta los señores directivos que con ese acuerdo no han disuelto el comité comarcal de Mieres sino el hasta hoy llamado comité regional, pues la Federación Regional deja de ser regional en el momento de estar constituidas más Federaciones en la misma región.

Esto, a mi juicio, no tiene más arreglo que convocar a una asamblea general para reformar el reglamento y nombrar Federaciones locales en todas las zonas, y con los presidentes de las mismas formar el Comité Ejecutivo, nombrándose entre sí presidente, secretario y tesorero y los demás como vocales.

Si el aludido señor Villa formase parte del Comité Provincial no le pasaría lo que hoy le sucede, para estos cargos se necesitan hombres desinteresados y que no confundan el deporte con los negocios. El deporte no debe tener negocios ni política, debe de ser neutral.

En días sucesivos me seguirá ocupando de este asunto.—Sariego.

LA SEMIFINAL

El domingo pasado se jugó en la bolera de "La Sorpresa" la primera partida de la semifinal de campeonato contra "La Elegante", de Mieres, campeón de la zona de Mieres y "La Sorpresa", subcampeón, resultando vencedora "La Elegante" por la diferencia de 20 a 18, haciendo jugadas de verdadero mérito ambos bandos, destacándose por "La Elegante" el notable jugador Gin, que ha hecho brillantísima exhibición de juego y Guillermo que estuvo a la altura de su fama.

Por "La Sorpresa" el Sastrín que se destacó como un verdadero "as" de los bolos.

COLOMBOFILIA

El Centro Colombófilo del Principado de Asturias, advierte a sus socios que hoy viernes, de 7 a 9, tendrá lugar la entrega de pichones para la última suelta de entrenamiento en el local de Campoamor, 28, bajo, rogando puntual asistencia.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Novat, núm. 10, pral. Teléfono 2132

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos, CaboNovat, 12, dra. 2.º Teléfono 2625

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 URIA, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2528.

Los Científicos talleres de

ORTOPEDIA

del Sanatorio

CELESTINO ALVAREZ

DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Médico Especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6.

URIA, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 URIA, 25, 1.º Teléfono 31-99.

LUIS F. VEGA

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1.800

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 URIA, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial Cirujía general. Operaciones

RAYOS X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1584. OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón

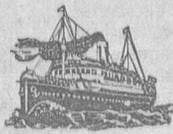
de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES

Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez



Compagnies Francesas

Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

11 diciembre «L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.

Precio 3.º cl. camarote Ptas. 648'70

» 3.º cl. corriente en camarote » 613'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO

29 noviembre «EUBEE»

20 diciembre «KERGUELEN»

3.º cl. preferencia Ptas. 702'45

3.º cl. camarote » 605'70

3.º cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos

LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO:

27 Noviembre. «ROCHAMBEAU»

1.º Enero. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos

Calle de Luis Taboada, 4.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETIENSE

El alcalde recoge buenas impresiones sobre el empréstito de cultura y agua

Impresiones del repórter

El concejal desconocido, con quien diariamente cambia impresiones el reporter, estaba ayer de buen humor. Había escuchado en los pasillos del Municipio una conversación muy a propósito para esta nuestra Sección, y sonreía maliciosamente al referirnosla. Se trataba de un vecino disgustado, que encarándose con uno de los nuevos padres del concejo, le decía:

—¿Y para esto pedisteis nuestro concurso?

No hemos podido enterarnos de qué se trataba, pero es lo mismo. En todos los órdenes de la vida se advierte que la propaganda es una cosa y los beneficios que luego obtenga el propagandista, otra.

Así vemos, por ejemplo, en una plaza pública a un hombre que subido a una mesa saca del bolsillo un pañuelo y se dispone a hacer con él la figura de un conejo, de una paloma o de un mirlo blanco, que de todo saben estos hombres, y cuando tiene reunido un buen número de espectadores, abandona el pañuelo y extrae del fondo de una caja frascos o cajas de un específico cualquiera, para ofrecérselo al público reunido lo que vale a cinco o diez pesetas en cualquier farmacia, en una sola peseta, y aún promete rebaja si las compras se hacen al por mayor.

Ni más ni menos ocurre con esto de las representaciones populares. En la propaganda se echa mano de todos los recursos atrayentes, y cuando ya se ganó la voluntad de los electores, a procurar sacar la mayor ventaja al cargo.

Y para no producir desconfianza se saca del cajón de las fantasías unos cuantos proyectos que de antemano se sabe que no ha de llegar a realizarse.

Y decimos esto, con perfecto fundamento, porque recientemente a la toma de posesión del cargo de concejales, hemos visto presentadas a la Corporación mociones firmadas por distintos concejales, en las que se pedía la construcción de treinta casas baratas para los obreros, la creación de becas para estudios en la carrera del Magisterio para hijos de obreros, expropiación de todas las casas declaradas ruinosas por la Junta de Sanidad, anulación del contrato de arriendo del teatro Campoamor, municipalización de los servicios públicos, como tranvías, teléfonos, etcétera, etc.

Y el concejal desconocido terminó diciendo:

—No quiero pronosticar sobre la suerte que correrá la presentada recientemente por el señor Calzón sobre la creación de comedores de asistencia social, aunque se me figura que será la misma que han corrido las citadas.

Y por hoy creo haber dicho bastante.

INFORMACION

REUNION CON LOS REPRESENTANTES DE BANCAS

Ayer se celebró la anunciada reunión de representantes de Bancas de esta capital con el señor alcalde, para dar aquéllos a conocer la impresión recogida de sus respectivos Consejos con motivo de la emisión del empréstito de Cultura y Agua.

A la salida el alcalde nos manifestó que estaba satisfecho de las buenas impresiones recogidas y que hace suponer que habrá de dar la solución económica que necesita el Ayuntamiento para realizar sus obras de traídas de aguas a Trubia y Tudela de Veguín y construcción de escuelas.

EL CONSERVATORIO DE MUSICA

Se han recibido comunicaciones de los Ayuntamientos de Cangas de Onís, Cangas del Narcea, Corvera y otros, que anuncian se han adherido a la petición que hace este Ayuntamiento de elevar a categoría superior el Conservatorio provincial de Música, a cuyo efecto se han dirigido al ministro.

UNA DENUNCIA

Don Armando Menéndez denuncia las malas condiciones del bajo de la casa número 62 de la calle de la Vega.

SOLICITUDES

Don Manuel Alvarez, desea construir una casa en San Claudio.

—Don Manuel Roza, ser guardia municipal.

—El alcalde de barrio del cuarto distrito denuncia el mal estado de la casa número 24 de la Calleja de la Ciega, que no reúne condiciones higiénicas.

—El Laboratorio municipal denuncia a varios hoteleros y dueños de casas de huéspedes que se han negado a permitir en sus casas realizar los trabajos de desinfección y desinfección, conforme está dispuesto.

LAS ESCUELAS DE COLLOTO

Ayer terminó el plazo de la presentación de pliegos para la reparación de las escuelas de Coloto.

PAVIMENTACION DEL RIO DE SAN PEDRO

El arquitecto remite el presupuesto de las obras de pavimentación de la calle del Río de San Pedro, que importan 9.500 pesetas.

LOS VECINOS DE VILLAPÉREZ

Una comisión de vecinos de Villapérez, con el concejal señor San Martín, estuvo ayer visitando al alcalde para interesarse por varias mejoras de aquel pueblo.

Asamblea de comerciantes

El precio de la gasolina

Madrid.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado una asamblea de representantes del comercio y la industria usuarios del automóvil, ocupándose del excesivo precio que se ha fijado para la gasolina y sobre los gravámenes que pesan sobre este artículo.

Los asambleístas acordaron pedir al Gobierno que se les rebaje el precio.

Riña sangrienta

Oficial del Ejército herido de dos balazos

Vitoria.—En una taberna de esta capital se ha desarrollado un sangriento suceso del que uno de los protagonistas ha sido un teniente de Infantería, apellidado Tejada.

Este sostuvo una riña violenta con un obrero, al que le dió una bofetada, y entonces el obrero disparó una pistola, hiriéndole de gravedad de dos balazos.

El agresor ha sido detenido.

De un confinamiento

El del señor Royo Villanova, lo determinará el gobernador de Zaragoza

Zaragoza.—Se han recibido noticias de que el ministro de la Gobernación, ante los informes que se le han comunicado sobre el delicado estado de salud de don Ricardo Royo Villanova, ha delegado en el gobernador civil de la provincia para que determine el lugar del confinamiento del presidente del Ateneo zaragozano.

Disturbios estudiantiles

El Rector se vió obligado a cerrar la Universidad

Sevilla.—Hoy se han registrado algunos disturbios en la Universidad entre estudiantes pertenecientes a la F. U. E. y los de la agrupación católica, que habían pedido la suspensión del preparatorio de Derecho.

Un grupo de estudiantes llegó a la Universidad cerrando la puerta y registrándose, con este motivo, algunas colisiones y algunos contusos.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, el rector de la Universidad dispuso el cierre del Centro docente hasta nueva orden.

Los estudiantes se dirigieron al Gobierno civil a protestar de la medida.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Es un catarro...

y bueno



Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, y ya hemos cojido un fuerte catarro de cabeza con o sin fiebre. Abandonado este simple catarro recae sobre el pecho y ya tenemos la bronquitis aguda con sus ataques de tos que molestan al pecho y le impiden dormir. No

conviene nunca abandonar un catarro de 48 horas; cortelo inmediatamente con algunas Pastillas Richelet (verdadera poción seca) Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen imposible la vida de los microbios, secando las mucosas facilitando la respiración y no estropeando jamás el estomago.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Ud hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolome 22-24, SAN SEBASTIAN.



¿UN CONTRABANDO DE ARMAS?

Se encontró en San Juan de Luz una caja con pistolas y municiones

San Sebastián.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que hace días tenía la noticia de que se pensaba realizar un importante contrabando de armas.

Con las naturales reservas, varios agentes de Vizcaya y Guipúzcoa realizaron pesquisas, que dieron por resultado encontrar en San Juan de Luz una caja conteniendo varias pistolas y muchas cápsulas.

Ante las autoridades francesas del pueblo de San Juan de Luz, declaró

un individuo llamado José Actaburuaga, que dijo iban destinadas a la defensa de las Ordenes religiosas.

FUE DETENIDO UN ABOGADO BILBAINO

Bilbao.—En relación al alijo de armas detenido en San Juan de Luz, parece ser que fué detenido un conocido abogado bilbaíno, apellidado Castiella, que fué legionario de Albiñana.

También se dice que serán detenidas más personas a declarar.

DE LA VIDA MILITAR

Los distintivos que llevarán los jefes, oficiales, clases y tropas del Ejército

Madrid.—Se ha publicado una circular del ministerio de la Guerra disponiendo que los jefes, oficiales, clases y tropas del Ejército, llevarán en lo sucesivo lo siguiente:

En el frente del casco y gorra el emblema del Arma y Cuerpo a que pertenezcan, colocado directamente sobre la tela.

En el frente del cinturón de la gorra, los jefes y oficiales ostentarán las estrellas de los respectivos empleos; los suboficiales y sargentos un galón, y los soldados llevarán en el frente del cinturón de la gorra las letras y número de la unidad.

El barbuquejo de las gorras de los

jefes, oficiales y clases, será de cuero color avellana.

En la parte superior de la boina en las unidades de Montaña, las tropas llevarán el botón correspondiente.

En el frente del casco o de la gorra los oficiales generales llevarán el escudo nacional.

Los jefes y oficiales que usen cascos metálicos, llevarán en el frente del mismo el emblema del Arma o Cuerpo de que procedan.

Se ocupa además la referida circular de un modo muy extenso de los emblemas, letras, números y prendas del Ejército de los distintos Cuerpos y de las características del material de Guerra.

demo sen su nombre las gracias más rendidas a cuantas personas asistieron a los funerales y conducción de los restos al cementerio de su llorado deudo, y también a las que de otro modo les testimoniaron el pésame, muestras éstas de afecto que tendrán presentes siempre.

Un buque de guerra

Llegó el cañonero "Realcalde"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer, por la tarde, a las tres y media, llegó al Musel el cañonero "Realcalde".

Ignorábase en la Comandancia el motivo de esta llegada, suponiéndose que entrara de recalada a causa de la marejada y en viaje desde Bilbao a Ferrol, aunque no faltara quien pensara que las causas fueran otras.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El autor de un homicidio a quien los peritos médicos consideran totalmente irresponsable

UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Ante la Sala primera de nuestra Audiencia se vió ayer la vista de la causa seguida por el supuesto delito de homicidio contra Manuel Montes González.

Según el fiscal, el hecho ocurrió en Barredos del partido judicial de Laviana el día 15 de Octubre de 1930.

Se encontraba el procesado a la puerta de su casa cuando pasaron por delante de él unos serradores que comenzaron a provocar al procesado Manuel Montes. Este se fué a su casa y cogiendo un cuchillo volvió al sitio donde se encontraba los otros y dió un golpe a Armando Varla produciéndole una herida en el vientre, dejando de existir en el Hospital al mes siguiente a consecuencia de una bronconeumonía.

Pide para el procesado la pena de seis años, por apreciar en su favor varias atenuantes, entre ellas la de ser un hombre de limitadas facultades mentales.

Esta causa ha sido una de las señaladas para verse ante el Tribunal de Derecho por estar comprendida en el indulto decretado por la República y con libre elección entre el Jurado o el Tribunal de Derecho al promulgarse el nuevo Código.

En representación del Ministerio Público acusaba el abogado fiscal señor Quintano, y la defensa estaba encomendada al señor Muñoz de Diego.

El procesado en su declaración afirma que el interfecto y los demás que le acompañaban le insultaron, le abofetearon y le arrastraron; que no sabe lo que hizo.

No conocía a dichos individuos. El procesado cuenta 28 años de edad.

La prueba pericial, fué en un todo favorable al procesado, pues los médicos señores Blanco, Menéndez y Quirós, reconocieron al Manuel Montes y afirmaron que es un irresponsable por tener anulada la voluntad.

Los testigos estiman que Manuel Montes siempre dió señales de idiota y que en el pueblo se le consideraba un tonto.

Terminadas las pruebas el fiscal sostiene que Montes es un anormal pero no en el grado de irresponsabilidad, porque se da cuenta de lo

que hace, y pide se le imponga la pena de los seis años.

El defensor insiste en que es un irresponsable total.

La vista quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Se han hecho para hoy los siguientes señalamientos:

Oviedo.—Contra Julia Reguera, por lesiones. Abogado, señor Prada; procurador, señor Cavanilles.

Oviedo.—Contra Hermógenes Castañón, por hurto. Abogado, señor Bancas; procurador, señor Hévia.

Gijón.—A las diez y media.—Contra Paulino Iglesias y otro por estafa. Abogado señor Graña; procurador, señor Martínez.

Infesto.—Contra José Llera García, por daños. Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Cabañas.

Siero.—Contra Faustino Díaz Suárez, por lesiones y daños. Abogados, señores Iglesias Luis y Hévia; procuradores, señores Mendoza y León.

Sala de lo civil

Para hoy está señalada la siguiente vista:

Oviedo.—Caja de Previsión Social con doña Herminia Feito, por desahucio. Abogados, señores Builla y Miaja; procuradores, señores Galcerán y Villamil.

SENTENCIAS

Se han señalado las siguientes: Mieres.—Condenando a Salvador David Ortiz Junco, por robo, a la pena de seis años de prisión correccional, y a Narciso Toribio, por estafa, a dos meses de arresto.

Los indomables

Hiere a un agente de un hachazo

Sevilla.—Esta mañana se hallaba el agente Fernando Aliva sentado con unos amigos en un establecimiento, y en una mesa cerca de él tomaba café un sujeto llamado Santiago Babón, que promovió un fuerte escándalo.

El agente le invitó a callarse, y como no lo hiciera hubo de expulsarlo del local.

Entonces Santiago se fué a una pescadería, y apoderándose de una hacha, volvió al café, asestando un golpe al agente, que cayó gravemente herido.

NOTAS DEL DIA

SOBRE LO MISMO

Por segunda vez ha vuelto Largo Caballero a justificarse públicamente, pretendiendo quitar importancia a sus manifestaciones del lunes.

---¿Por qué han de poder decir otros ministros lo que quieran y yo no?---se pregunta Largo Caballero. A lo que habría que contestarle: ---Por la sencilla razón de que usted representa a la minoría más numerosa y mejor organizada.

Después agrega el propio ministro: "Naturalmente que hay palabras en sentido figurado, como eso de la "guerra civil" y "movimientos revolucionarios". Si asustan a la gente, borremoslas, pues yo no tengo interés en que figuren en ninguna parte."

Claro que han asustado. El propio Largo Caballero se da cuenta perfecta de ello. Porque hemos de repetir que la República no tiene enemigos. No hay más enemigos que de los desafortunados que han ocasionado esta inquietud en que hoy se debate toda España.

Dentro del común denominador republicano será siempre lícito el libre juego de los partidos. Y si mañana se formara un Gobierno exclusivamente republicano, ni en sentido natural ni en sentido figurado habrá que mencionar las frases "guerra civil" o "movimiento revolucionario"; sería republicano y basta.

Ya sabemos que nos responderán que no; que lo que se teme es que un Gobierno Lerroux, por ejemplo, pudiera detener la dirección extremista izquierda, para temerarla con una política conservadora. Muy bien; ¿y qué? ¿Es que no estaría en su derecho de hacerlo, como están los socialistas en el de hacer lo contrario?

En España tenemos una República, régimen que hemos aceptado gustosos y que además hemos defendido como única salvación posible, vista la trayectoria histórica de los pueblos europeos. Pero que nadie ponga dificultades graves a que dentro de esta República se gobierne España como quiera: con Largo Caballero, con Lerroux o con el moro Muza.

---Es que si nosotros viéramos en peligro la República apeláramos a todo---dice el líder socialista.

Conformes, sí, señor; pero eso no viene a cuento, porque de eso no se trata ahora. Se trata de una enemiga irreconciliable entre los radicales y los socialistas, y nada más. ¡Por nosotros, que se lleve la perra gorda quien quiera! Lo único que pedimos con toda la fuerza de nuestros pulmones es que se gobierne cara a España; que los ministros se dejen de alucinaciones partidistas y sientan palpitar dentro de ellos, como una entraña viva, la realidad sangrante de una España que deja de trabajar, de producir, de consumir; que perece en huelgas, paros forzosos y luchas pistoleras.

Al final dice Largo Caballero: "Lo que no acepto de nadie, de nadie absolutamente, es que se diga y se asegure que el partido socialista es incapaz de poder colocarse a la cabecera del banco azul."

Pues con que se lo diga a Besteiro, Prieto y Fernando de los Ríos, estamos al cabo de la calle. Es asunto a resolver entre ellos... y ya nos lo contarán.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Obreros de diferentes oficios de la construcción desfilan por el despacho del presidente en solicitud de trabajo

PIDIENDO TRABAJO

---Pocas cosas---nos dice don Valentín---. Únicamente que me visitó una comisión de pintores parados, pertenecientes a la Sociedad "El Primero de Mayo", para pedirme los tenga en cuenta en las obras de pintura que se llevarán a cabo en el Hospital provincial.

Otros obreros de distintos ramos estuvieron a interesarse por trabajo y como ustedes saben la Diputación procura buscar ocupación a todo el que necesita trabajar; pero ello dentro de lo posible.

REPARTO DE SEMENTALES

Se han concedido sementales vacunos de la Schwyz para los pueblos de Valdecuna, en Mieres, y Proza.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Se aprueba el informe que remite el señor Gobernador, presentado por don José Rodríguez, solicitando autorización para suministrar el alumbrado eléctrico a varios pueblos de la parroquia de Abres y otros de la provincia de Lugo.

Se informa que la línea de alta tensión que se va a construir desde Ques (Piloña) a Pandes (Cabriles) y Poreño (Villaviciosa), no afecta a ninguna vía de comunicación dependiente de esta Diputación.

Se acordó manifestar al señor Gobernador civil que el Ayuntamiento de Corvera cuyos vecinos se quejan de que no se termine un camino para el que habían contribuido con sumas metálicas, deberá

estar construido en un plazo que ha de terminar el día 28 de Febrero del año próximo.

La Alcaldía de Oviedo pide se alquitrane la carretera de Escamplero en el kilómetro 1, aduce razones de tránsito.

Se le contesta a la Alcaldía de Villaviciosa en el sentido de que para reanudar las obras del camino vecinal de Peón a Arroes hay que garantizar la disponibilidad de terrenos y el ingreso de las quince mil pesetas con que el Ayuntamiento debe de contribuir.

Se aprueban cuentas de obras realizadas en la Residencia provincial y se autoriza al Director del establecimiento para adquirir ropas por administración para los niños. Se admite en la Residencia provincial a María del Carmen y María de la Asunción Caballero Álvarez, de Sotiello (Pola de Allande); María, Elena y María Berinda Barbado Vallejo, de Felgueras (Lena), y Gaspar y María Mufiz Concheso, del Condado, en Laviana.

Se aprueban varias cuentas de suministros al Palacio provincial y otras de servicios prestados a la administración.

En la Acción Nacional Se suspende la conferencia del señor Goicoechea

Por enfermedad del señor Goicoechea se suspende la conferencia anunciada para el sábado día 28. Las invitaciones que han sido retiradas por los señores socios serán válidas para el día que se celebre, y que se anunciará oportunamente.

En el Orfeón Ovetense Conferencia del señor Onieva

El presidente del Orfeón Ovetense, laureada agrupación artística que, como en años anteriores, se propone desarrollar una intensa labor cultural, para captarse de nuevo el aplauso popular, nos comunica que la iniciación de la misma tendrá lugar mañana sábado con una conferencia a cargo del director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Don Antonio Juan Onieva desarrollará el tema "Recuerdos de un viaje a Italia".

Dados los prestigios del conferenciante, y las simpatías que tiene el Orfeón, la conferencia de mañana habrá de verse muy concurrida.

El acto dará comienzo a las ocho de la noche.

Desde Aller

De la muerte violenta de un guardia municipal

Nos escriben desde el concejo de Aller con el ruego de que desde estas columnas recojamos la extrañeza de muchas gentes de por allí ante el hecho de que no se procedió todavía a la detención del autor de la muerte de un guardia municipal, suceso ocurrido hace unos quince días.

El acusado es el joven Ismael González, natural y vecino de Casomera, en Aller, y la víctima el guardia municipal que fué de Collanzo Ángel Rodríguez, a quien aquél asestó una puñalada en el cuello al acometerlo por la espalda.

Se dice que el autor del hecho no anda muy lejos del lugar de la ocurrencia y se cree que visita la casa de sus padres en Casomera y la de una hermana en Paraya.

Hasta ahora no se conocen las diligencias practicadas ni su resultado. Solo se sabe que el joven de referencia sigue gozando de libertad.

Nosotros estamos seguros de que la Guardia civil recibirá órdenes para su captura y que los individuos de este benemérito instituto, que tanto se distinguen en su labor, emprenderán la persecución en forma que la detención puede considerarse segura.

Un gran concierto

El del próximo sábado en la Coral Vetusta

La agradable noticia de que la laureada Masa Coral Vetusta ha organizado un extraordinario concierto para el sábado próximo, a las diez de la noche, ha despertado verdadero interés y entusiasmo entre sus numerosos socios.

Así lo corrobora el hecho de que tomarán parte los eminentes artistas señorita Julia García, sobresaliente primera tiple de la Compañía de Rafaela Haro, ya conocida en Oviedo, y el notable bajo don Antonio Picatoste, que viene precedido de justa fama, acompañados al piano por el inteligente y joven profesor don Manuel Fresno.

No dudamos que con tan afamados artistas, los salones de la Coral Vetusta se han de ver completamente llenos de socios y sus familiares.

Por encargo de la Directiva se recomienda a los señores socios que para entrar a los salones presenten la tarjeta de invitación, la cual será valedera para dos señoras que le acompañen.

En León

Un concierto de Luzuriaga

Hoy viernes dará en el Teatro Alfageme de León, y a beneficio de la Cruz Roja, un concierto el joven pianista ovetense Enrique Luzuriaga.

Nació en Oviedo en 1911 y después de cursar sus estudios en Madrid, se trasladó a París, donde fueron sus profesores Levy y Cortot. Al terminar sus estudios alcanzó el más alto galardón: el Diploma de ejecución.

El programa que interpretará en León tiene obras de Scarlatti, Bach-Busoni, Chopin, Listz, Falla, Halffter y Albéniz.

Desearnos al joven pianista un gran éxito con su difícil concierto.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EL EXTRANJERO EN LA U. R. S. S. UN VIAJE POR LA RUSIA SOVIETICA

ENCUENTROS FUENTES DE INFORMACIONES

Al volver de un viaje por Rusia, los amigos y conocidos os preguntan con gran curiosidad mezclada de alguna desconfianza. Algunos tienen confianza en vuestra buena fe, pero no dejan de decirnos: ¿Habéis podido ver algo que no sea lo que quisieron enseñaros?

Ya he indicado anteriormente por qué en Rusia puede un extranjero ver con más facilidad que en cualquier otro país la mayor parte de las instituciones y empresas del Estado, a excepción de las que tratan de la represión política o interesen a la defensa nacional.

Otra fuente de información, y no la menos interesante, es la constituida por opiniones que se pueden recoger aquí o allí, en el curso de un viaje.

Estas opiniones, en primer lugar, son las expuestas por los comunistas, inscriptos o no en el partido. Partidarios de un régimen por convicción o por fuerza, no exponen más que el lado bueno de las instituciones soviéticas. Pero aun en estas opiniones unilaterales hay mucho que considerar. No se puede, pues, rechazar sistemáticamente las informaciones diversas de hombres experimentados, frecuentemente especializados, que consultan a sus guías al pie de la obra y en presencia de las organizaciones de que pretenden enterarse. Por sospe-

chosos que puedan parecer estos informes, son sin embargo ricos en enseñanzas de todas clases.

Pero las opiniones más interesantes son las de los extranjeros de todas las naciones que el azar del viaje os hace conocer. Estos prudentes, necesariamente, al encontrarse con ciudadanos soviéticos, hablan con el corazón en la mano ante los investigadores que no son rusos y cuya situación descarta toda suspicacia de estar de acuerdo con la G. P. O. U. Franceses, americanos, ingleses, alemanes, europeos de todos los países, forman en la U. R. S. S. una sola y misma hermandad. Entre "occidentales" se charla con toda franqueza, se comunican sus datos, se cambian libremente sus impresiones. Yo he conocido el barrio de las Legaciones en 1900 en Pekín, en tiempo de los Boxeos; pero la unidad nacional europea, debió ser allí poco más o menos, lo que hoy en la U. R. S. S.

Las conversaciones que siguen y que yo he anotado al paso que encuentro casuales me lo permitan, fueron sostenidas ya en Alemán, idioma extranjero el más corriente en Rusia, bien en francés o inglés.

Los reproduco sin cambiar nada, dejando al lector el cuidado de sacar de estas informaciones, tan diversas y opuestas, las consecuencias que quiera.

EN UNA EMBAJADA

Estamos en una Embajada en Moscú. (El lector comprenderá que omi-

ta cuél sea.) Numerosas notabilidades del mundo diplomático, y aún algunos Comisarios del Pueblo, se reúnen en un five-o'clock. La reunión es tan elegante como la de cualquier Embajada de otra gran capital.

Me presentan a la encantadora mujer de un embajador europeo, que vive en Moscú hace varios años. Mi graciosa interlocutora me pregunta por mis primeras impresiones. Me excuso alegando que soy tan recién venido que no pude formar juicio sobre un problema tan grande como el problema ruso e indico a la embajadora que, por el contrario, sería feliz recogiendo su juicio personal.

---Los progresos son maravillosos---me dice ella---. Además, el pueblo ruso está todo entero con sus directores. Hoy, el noventa por ciento del pueblo está a favor del comunismo.

Momentos después me presentan al embajador de un gran país de Europa. Emprendemos en un rincón la misma conversación; y como yo pido a su excelencia me diga cuál es la proporción de la población verdaderamente unida al régimen, me responde sin dudar:

---Es bien sencillo: podéis considerar que un noventa por ciento de la población es hostil a los Soviets.

Esta antítesis, que no tiene valor más que por su autenticidad, indica la dificultad de inclinarse rápidamente por la afirmativa o negativa en la mayor parte de los problemas que plantea el régimen soviético.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los acontecimientos cinematográficos Hoy llega a Oviedo "Fatalidad", en un lujoso coche

Esta película "Fatalidad", conocida en el mundo cinematográfico por culminar en ella la "estrella de estrellas", la maga Marlene Dietrich, vá anunciada por España por la locomotora "pullman" de la Paramount, que llega a nuestra ciudad hoy.

El hecho solo de que a nuestras rúas asome el "snobismo" del anuncio, es un dato de la importancia de la obra. Pero a poco que el lector desfile por los salones de la pantalla, habrá de conocer el nombre de la Dietrich, que sin duda alguna adelanta en el campo de las artistas con una ventaja sobre toda otra firma femenina.

Josef von Sternberg es el director de "Fatalidad". Su prestigio viene consolidado por el acierto de "El Ángel Azul" y "Marruecos". Dirigiendo a la hechicera de la pantalla Marlene Dietrich, consigue su mayor triunfo.

No podemos quejarnos en Oviedo. En el "mercado" del cine, vamos en vanguardia.

CONVOCATORIA En Oviedo

JUVENTUD REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRATA DE OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria con arreglo al artículo 27 del Reglamento, para el lunes, 30 del actual, en el domicilio social, Fruela, 14, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.---El Presidente.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 27 del actual, a las ocho de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras, para tratar el siguiente orden del día:

Elección de candidatos para el Comité paritario de oficinas. Se ruega la puntual asistencia.---La Directiva.

En Sama LIGA DE INQUILINATO

Aprobado por el gobernador el reglamento de la Liga de Inquilinato, se convoca a todos los que simpatizan con esta organización, a la reunión que se celebrará el domingo, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

SINDICATO DE PREVISION SOCIAL

Se convoca a todos los asociados al Sindicato de Previsión Social a

La reclamación de unos obreros que llevan cuatro meses sin cobrar los jornales devengados

OBREROS QUE RECLAMAN SALARIOS

Una numerosísima comisión de obreros vecinos de Teverga y otros pueblos inmediatos, visitaron ayer al gobernador, con el fin de denunciar una vez más la resistencia al abono de salarios del contratista de la carretera en construcción que va de Grado a Puerto Ventana.

De entre los manifestantes se destacó una comisión, que hizo ver al señor Alonso Mallol, que dicho señor lleva cuatro meses sin pagarles los salarios, escudándose en que el Estado no le hace las liquidaciones, según una carta que entregan al gobernador.

El señor Alonso Mallol les recomendó visitasen al jefe de Obras públicas para cerciorarse del estado en que se encuentran las liquidaciones y que él a su vez llamaría al contratista para ver el modo de dar solución a este asunto, que tan to urge, por tratar de los medios de vida de los pobres trabajadores.

Por la tarde volvieron a ver al gobernador, y le comunicaron que en Obras públicas les habían dicho que se habían hecho liquidaciones oportunas y que por lo tanto el contratista podía pagar los salarios.

El gobernador prometió hablar con el señor Juncoso para procurar dar solución a este asunto.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Los profesores de orquesta estuvieron hablando con el gobernador para pedirle que al igual que se hace en Madrid y en Barcelona se prohiban los altavoces en los cafés y espectáculos públicos, no se permitiendo más que durante la proyección de las películas.

INVITACION A UN ACTO

El señor gobernador recibió una invitación para asistir el próximo domingo al octavo aniversario del Homenaje a la Vejez, que ha de tener lugar en Sotroñido, prometiendo nuestra primera autoridad

la Vejez, para que asistan a la reunión que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, para entregarles el reglamento y libretas de cotización, invitándose también a los trabajadores, que aún no se han inscrito y que hayan cumplido los 40 años.

asistir si sus ocupaciones no le tenían en Oviedo.

UNA RECLAMACION

Se recibió en el Gobierno civil una reclamación del Ayuntamiento de Avilés, para que se dirija a la Dirección general de Sanidad reclamando contra la clasificación de partidos farmacéuticos en aquella villa.

Dicha comunicación será cursada a la Superioridad.

UNA VACANTE

Se envía a la Dirección general de Administración Local el anuncio de la vacante de secretario del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, dotada con siete mil pesetas.

VISITAS

Entre las visitas que ayer recibió el gobernador, figura la de los republicanos de Quirós que estuvieron a hablarle de asuntos de aquel concejo, y los de Las Regueras, que estuvieron con un motivo análogo.

El gobernador les advirtió que por no causarles perjuicio, puesto que habían hecho el viaje, los recibía, pero que no recogería ninguna reclamación que se le hiciera tanto no se resolviesen los conflictos sociales que tiene pendientes, a cuya labor se viene dedicando exclusivamente en estos días.

OTRAS VISITAS

Además de las visitas que en otro lugar dejamos anotadas recibió el gobernador la visita de una comisión de Pola de Allande, que le habló de asuntos de aquel concejo y la de don Baldomero Alonso, de Gijón, que estuvo hablando con el señor Alonso Mallol de asuntos del muelle de Fomento.

JUNTA DE SANIDAD

Ayer se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Sanidad, que despachó varios asuntos pendientes de trámite.

AUTORIZANDO UN MITIN

El gobernador autorizó el acto que tenían anunciado para mañana los elementos de Acción Nacional, con intervención del señor Goicoechea.

Pero de la misma Acción Nacional nos comunicaron que este acto está suspendido por enfermedad del señor Goicoechea.